



**Cuarta Reunión de la
Conferencia Regional sobre
Población y Desarrollo de
América Latina y el Caribe**
Santiago, 28 a 30 de junio de 2022

Distr.
LIMITADA
LC/CRPD.4/5
23 de junio de 2022
ORIGINAL: ESPAÑOL
22-00341

Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población
y Desarrollo de América Latina y el Caribe

Santiago, 28 a 30 de junio de 2022

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
DE DEMOGRAFÍA (CELADE)-DIVISIÓN DE POBLACIÓN
DE LA CEPAL DURANTE EL PERÍODO 2018-2022**

ÍNDICE

	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN.....	3
I. CONFERENCIA REGIONAL SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y SEGUIMIENTO DEL CONSENSO DE MONTEVIDEO SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO.....	4
II. REFUERZO DE LA CAPACIDAD DE LOS PAÍSES PARA LA REALIZACIÓN DE LA RONDA DE CENSOS DE 2020.....	8
III. HERRAMIENTAS DE PROCESAMIENTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA	13
IV. ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN	15
V. JÓVENES, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	17
VI. CAMBIOS DEMOGRÁFICOS Y DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO	18
VII. ENVEJECIMIENTO	21
VIII. MIGRACIÓN INTERNACIONAL.....	25
IX. MIGRACIÓN INTERNA, URBANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN.....	28
X. PUEBLOS INDÍGENAS Y POBLACIONES AFRODESCENDIENTES.....	31
XI. PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	37
XII. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN MATERIA DE POBLACIÓN Y DESARROLLO.....	38
CONCLUSIONES.....	39
Anexo: PUBLICACIONES REALIZADAS POR EL CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE DEMOGRAFÍA (CELADE)-DIVISIÓN DE POBLACIÓN DE LA CEPAL DURANTE EL PERÍODO 2018-2022.....	43

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos cuatro años, las actividades del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se han regido por el subprograma 6 del programa de trabajo del sistema de la CEPAL (Población y desarrollo) y por las resoluciones 615(XXXI) “Migración internacional”, 723(XXXVII) “Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe” y 743(XXXVIII) “Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe”, aprobadas por la CEPAL. En particular, en la resolución 743(XXXVIII) se reafirmaron los compromisos adquiridos en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, acordado en Montevideo en 2013, en cuyo párrafo 110 se solicitó a la Secretaría que, en el marco de las relaciones existentes entre la población y el desarrollo, siguiera dando prioridad a los siguientes temas con perspectiva de género: determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas, inequidades sociodemográficas, mortalidad en la niñez y materna, salud sexual y salud reproductiva, jóvenes, envejecimiento y personas mayores, pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes de América Latina y el Caribe, migración internacional e interna, fuentes de información sociodemográfica (censos de población y estadísticas vitales) y formación de recursos humanos en materia de demografía y población y desarrollo. En la resolución 743(XXXVIII) también se recordó la contribución de dicho Consenso al seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 y a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El objetivo estratégico que guía las actividades del CELADE-División de Población de la CEPAL, inscrito en su mandato fundacional, consiste en la ampliación y el fortalecimiento de la capacidad de los países de la región para describir, analizar, entender y atender la dinámica demográfica y sus interrelaciones con el desarrollo económico y social, con el fin de incorporar los factores poblacionales en los programas y las políticas públicas, especialmente los dirigidos a la reducción de la pobreza y la desigualdad. El logro de este objetivo estratégico ha sido posible gracias a la colaboración que le han prestado otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, especialmente el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Las acciones del CELADE-División de Población de la CEPAL se estructuran en torno a tres ejes: i) las demandas nacionales; ii) los asuntos de carácter regional, en particular la marcada desigualdad social, económica, étnica y de género, y iii) los acuerdos internacionales, fundamentalmente el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2002) (Plan de Acción de Madrid), la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, con los que se busca mejorar las condiciones de vida de las personas mediante el cumplimiento de sus derechos.

I. CONFERENCIA REGIONAL SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y SEGUIMIENTO DEL CONSENSO DE MONTEVIDEO SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO

La CEPAL, a través del CELADE-División de Población de la CEPAL, es la Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe.

Desde la celebración de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, realizada en Lima del 7 al 9 de agosto de 2018, la CEPAL ha brindado apoyo técnico a los países de la región para el cumplimiento de sus acuerdos, en particular al Gobierno del Perú, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional.

En la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo se acogió el proyecto de primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo¹, elaborado por la Secretaría Técnica con el apoyo del UNFPA, sobre la base de los informes nacionales, datos de fuentes oficiales y un análisis del estado de la población y el desarrollo en la región, entre otras fuentes. Además, se solicitó a la Secretaría que tomara en cuenta las observaciones y sugerencias que enviaran los países para revisarlo y actualizarlo a efectos de que posteriormente se convirtiera en el primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

El *Primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*² fue presentado en abril de 2019, en el 52º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas, como la contribución de América Latina y el Caribe al examen y evaluación mundial de la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014.

Ese mismo año, en nombre del Gobierno de México, en su calidad de Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Indicadores para el Seguimiento Regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, y del Gobierno del Perú, en su carácter de Presidente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional, la Secretaría organizó, con el apoyo del UNFPA, una reunión del Grupo de Trabajo a fin de poner en común los resultados de las actividades llevadas a cabo entre abril y junio de 2019 por diferentes subgrupos temáticos para la definición de los metadatos pendientes. La reunión se realizó en la ciudad de Panamá, los días 22 y 23 de julio de 2019, y el informe correspondiente³ fue presentado en la Cuarta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, que se celebró en la sede de la CEPAL en Santiago, los días 9 y 10 de octubre de 2019.

En 2020, como consecuencia de la situación provocada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la Mesa Directiva de la Conferencia Regional decidió posponer la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional, que debía realizarse en octubre de ese año, y solicitó a la Presidencia que, con el apoyo de la Secretaría Técnica y del UNFPA, organizara una serie de diálogos virtuales temáticos⁴ con el fin de analizar el escenario sociodemográfico de los países de la región en el

¹ Véase [en línea] https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43708/1/S1800378_es.pdf.

² Véase [en línea] https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44457/1/S1801012_es.pdf.

³ Véase [en línea] https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44791/1/S1900581_es.pdf.

⁴ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publications/type/conferencia-regional-poblacion-desarrollo-america-latina-caribe/dialogos-virtuales-impactos-covid-19-la-perspectiva-poblacion-desarrollo>.

marco de la crisis del COVID-19 y sus posibles impactos —a corto, mediano y largo plazo— en grupos de población en situación de mayor vulnerabilidad, a la luz de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y de los Objetivos y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Los diálogos resultaron ser una instancia propicia para intercambiar información, experiencias y aprendizajes en torno a las principales dificultades y desafíos que enfrentan los Gobiernos para paliar los efectos de la crisis sanitaria —en especial, para atender a los grupos de población más vulnerables—, así como para compartir iniciativas y mejores prácticas implementadas, y promover mecanismos de cooperación entre los países, que permitan brindar respuestas coordinadas frente a la crisis del COVID-19.

A las presentaciones realizadas por los representantes de los Gobiernos de la región en cada uno de los diálogos, de acuerdo con una serie de preguntas-guía, siguieron intervenciones de representantes invitados de la sociedad civil, el sector académico y organizaciones internacionales, que aportaron sus distintas perspectivas. El público intervino enviando preguntas a través del chat que se habilitó para cada sesión.

La organización y moderación de los diálogos virtuales temáticos estuvo a cargo de la CEPAL, con el apoyo del UNFPA, entidades que también se encargaron de elaborar el informe de relatoría de las reuniones. Previamente, se diseñó una estrategia comunicacional y de difusión de los diálogos que, entre otras cosas, incluyó la difusión de los eventos a través de redes sociales, como Facebook Live, YouTube y Twitter.

Los diálogos virtuales abordaron los siguientes temas:

- Los Efectos del COVID-19, una Oportunidad para Reafirmar la Centralidad de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes en el Desarrollo Sostenible⁵.
- Los Efectos del COVID-19, una Oportunidad para Reafirmar la Realización de los Derechos Humanos de las Poblaciones Afrodescendientes en el Desarrollo Sostenible⁶.
- Desafíos en la Protección de las Personas Mayores y sus Derechos frente a la Pandemia del COVID-19 (organizado en el marco del trabajo de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe)⁷.
- Los Efectos de la Pandemia del COVID-19: Desafíos para la Salud Sexual y Reproductiva en el Contexto del Logro del Desarrollo Sostenible⁸.
- Personas con Discapacidad y Derechos frente a la Pandemia de COVID-19: que Nadie se quede Atrás⁹.

⁵ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/dialogo-virtual-efectos-covid-19-oportunidad-reafirmar-la-centralidad-derechos-humanos>.

⁶ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/dialogo-virtual-efectos-covid-19-oportunidad-reafirmar-la-realizacion-derechos-humanos>.

⁷ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/dialogo-virtual-desafios-la-proteccion-personas-mayores-sus-derechos-frente-la-pandemia>.

⁸ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/dialogo-virtual-efectos-la-pandemia-covid-19-desafios-la-salud-sexual-reproductiva-contexto>.

⁹ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/dialogo-virtual-personas-discapacidad-derechos-frente-la-pandemia-covid-19-que-nadie-se>.

- Population Impacts and Policy Responses to the COVID-19 Pandemic in the Caribbean, organizado por la sede subregional de la CEPAL para el Caribe con apoyo del CELADE-División de Población de la CEPAL y el UNFPA¹⁰.

Considerando los seis eventos, los diálogos tuvieron una asistencia total de más de 22.000 personas, incluidos los registros a través de Webex y redes sociales. Alrededor de 1.000 asistentes correspondieron a registros Webex y unos 21.250 a redes sociales (Facebook Live y YouTube).

Cuadro 1
Desagregación de los diálogos virtuales temáticos

Fecha	Tema del diálogo virtual	Registros Webex	Redes sociales
20 de agosto de 2020	Migración internacional	246	4 736
21 de septiembre de 2020	Personas afrodescendientes	241	6 769
8 de octubre de 2020	Personas mayores	118	2 880
19 de octubre de 2020	Salud sexual y reproductiva	271	3 124
1 de diciembre de 2020	Personas con discapacidad	112	3 681
8 de diciembre de 2020	El Caribe	88	66
Totales		1 076	21 256

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Asimismo, y ante la postergación de la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional, la Secretaría Técnica se abocó a la elaboración de una serie de informes temáticos con el fin de analizar los efectos y la evolución de la pandemia de COVID-19 sobre ciertos grupos específicos de población de América Latina y el Caribe que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, a saber: personas migrantes internacionales¹¹, personas mayores¹², pueblos indígenas¹³, personas con discapacidad¹⁴ y personas afrodescendientes¹⁵.

Los informes contienen un panorama demográfico general de cada una de dichas poblaciones, donde se muestra su situación histórica de vulnerabilidad y desigualdad en la región; una discusión sobre las razones por las que la pandemia podría afectar de manera desproporcionada a esos grupos poblacionales, aumentando su vulnerabilidad, con posibles implicaciones en la agudización de la desigualdad; datos empíricos basados en la información de los cinco países con censos hasta ese momento, y algunas variables que podrían ser comunes a los diferentes grupos (siempre considerando el género), como las relacionadas con los riesgos sanitarios (hacinamiento, arreglo residencial, acceso a agua y acceso a saneamiento, entre otros) y con el riesgo socioeconómico (distribución territorial, distribución urbano-rural, categoría ocupacional y educación).

¹⁰ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/en/events/dialogue-population-impacts-and-policy-responses-covid-19-pandemic-caribbean>.

¹¹ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46353-efectos-covid-19-oportunidad-reafirmar-la-centralidad-derechos-humanos-personas>.

¹² Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46487-desafios-la-proteccion-personas-mayores-sus-derechos-frente-la-pandemia-covid-19>.

¹³ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46543-impacto-covid-19-pueblos-indigenas-america-latina-abya-yala-la-invisibilizacion>.

¹⁴ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46600-personas-discapacidad-sus-derechos-frente-la-pandemia-covid-19-que-nadie-se>.

¹⁵ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46620-personas-afrodescendientes-covid-19-develando-desigualdades-estructurales>.

La elaboración de estos informes fue posible gracias al apoyo de la cooperación alemana. En particular, el informe sobre pueblos indígenas fue elaborado en conjunto con los organismos que integran el Grupo Interinstitucional Regional sobre Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (GIRPI), del que forma parte el UNFPA.

El 20 de mayo de 2021 se celebró, en formato virtual, la Reunión Ejecutiva de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe¹⁶, que tuvo como principal objetivo reactivar la institucionalidad de la Conferencia, cuyo calendario de reuniones se había visto alterado por la irrupción de la pandemia a principios de 2020. Entre otros temas abordados, la Presidencia presentó un informe acerca de los diálogos virtuales sobre los impactos del COVID-19 desde una perspectiva de población y desarrollo, organizados entre agosto y diciembre de 2020.

La Secretaría, en tanto, informó sobre el proceso preparatorio de la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. En este contexto, se refirió a cinco aspectos de dicho proceso: i) la confirmación de la realización de la Cuarta Reunión de la Conferencia, ii) la elaboración del documento de trabajo de la Reunión, iii) las actividades del Grupo de Trabajo sobre Indicadores para el Seguimiento Regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, iv) la implementación de una plataforma virtual para contribuir al seguimiento regional del Consenso de Montevideo y v) la necesidad de contar con un calendario para la presentación de los informes nacionales y del proyecto de segundo informe regional sobre la implementación de dicho Consenso.

Participaron en la Reunión representantes de los siguientes países miembros de la Mesa Directiva: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Costa Rica, Cuba, Granada, Guyana, Jamaica, México, Perú, República Dominicana, Suriname, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). También asistieron representantes del UNFPA.

Entre lo más relevante expresado en los acuerdos¹⁷, se destaca la decisión de los países de “celebrar la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe durante el primer semestre de 2022, en una fecha por determinar, en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en Santiago, en una modalidad híbrida, es decir, presencial y virtual”.

En virtud de dichos acuerdos, la Secretaría Técnica, con el apoyo del UNFPA, se ha abocado a diversas tareas: la organización de la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional; la elaboración de un documento técnico sobre los impactos sociodemográficos de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe a la luz del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo; el desarrollo de la plataforma virtual para contribuir al seguimiento regional del Consenso de Montevideo y la elaboración de una propuesta para la actualización de su contenido, y la preparación de una propuesta de calendario para la presentación de informes nacionales y regionales sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

Cabe mencionar que en la Cuarta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, realizada en Santiago en 2019, se presentó un prototipo de plataforma virtual que, en su versión actual, se compone de seis módulos:

¹⁶ Véase el informe de la Reunión Ejecutiva de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe [en línea] http://repository.eclac.org/bitstream/handle/11362/47139/S2100443_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

¹⁷ Véanse los acuerdos de la Reunión Ejecutiva [en línea] https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/21-00306_remp.2021_acuerdos.pdf.

- i) Documentos oficiales de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe.
- ii) Institucionalidad nacional para el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.
- iii) Acciones e iniciativas de los países para el seguimiento del Consenso de Montevideo.
- iv) Informes nacionales para el seguimiento del Consenso de Montevideo.
- v) Sistema de indicadores para el seguimiento del Consenso de Montevideo.
- vi) Recursos de difusión.

En la misma reunión, se solicitó a la Secretaría que en la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo presente, sobre la base de dicho prototipo y con el apoyo del UNFPA, el sitio web de la plataforma, así como una propuesta detallada para la actualización de su contenido.

II. REFUERZO DE LA CAPACIDAD DE LOS PAÍSES PARA LA REALIZACIÓN DE LA RONDA DE CENSOS DE 2020

Desde 2018 se ha apoyado a los países de la región en el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la realización de los censos de población y vivienda. La ronda censal de 2020 cobra particular importancia, no solo porque es clave para la planificación y el desarrollo, sino también por el contexto de la Agenda 2030 y del Consenso de Montevideo y por la relevancia que los datos censales adquieren para las políticas de recuperación económica y social tras la crisis sanitaria. Sin embargo, la irrupción de la pandemia de COVID-19 afectó los calendarios censales de los países de América Latina y el Caribe e impuso grandes retos instrumentales para medir los avances en el logro de los objetivos y las metas de las agendas de desarrollo y en el bienestar de las personas, ámbitos en los que la región ya enfrentaba grandes desafíos.

En este marco, la ronda de censos de 2020 conlleva nuevos y desafiantes retos en las diferentes etapas de los proyectos censales, que procuran cumplir con los objetivos de mayor cobertura y mejor calidad, oportunidad y georreferenciación de los censos, a los que se suman la creciente inclusión de innovaciones tecnológicas y la entrega de resultados en plazos más cortos. Bajo esta premisa, en 2018 y 2019 se ha trabajado intensamente, tanto a distancia como con misiones a los países. A partir de 2020, sin embargo, hubo un punto de inflexión respecto de las estrategias nacionales y de asistencia técnica, derivado de las restricciones sanitarias, de movilidad y presupuestarias. Si bien las rápidas adaptaciones a la virtualidad permitieron que no se detuviera la preparación de los censos, inevitablemente la pandemia provocó la postergación de los levantamientos. A continuación, se presenta una síntesis de las actividades realizadas.

Durante 2018 se continuó brindando asistencia técnica sistemática a Chile y el Perú, que habían realizado sus censos en 2017 (en el caso de Chile se trató de un censo abreviado). En esta etapa, las asesorías estaban centradas en el procesamiento, consistencia y validación de la información, así como en la conformación de las bases de datos en REDATAM para su difusión. También se brindó un apoyo intenso a la implementación del XII Censo Nacional de Población y VII Censo Nacional de Vivienda de Guatemala de 2018, que se inició en 2017 y culminó a fines de 2019. Se acompañaron de cerca las diferentes fases de preparación, el levantamiento, la etapa poscensal de procesamiento, consistencia, validación y generación de tabulados con REDATAM, así como la publicación y difusión de resultados, y la capacitación de los usuarios para el análisis censal y el uso de REDATAM. Durante 2018 y 2019 se realizaron múltiples misiones de asistencia técnica al país y se brindó apoyo sistemático a distancia a nivel técnico y gerencial.

La asistencia técnica proporcionada fue integral respecto de prácticamente todos los procesos técnicos del censo e incluso se participó en reuniones de alto nivel para apoyar decisiones sobre determinados hitos clave. Todo este trabajo se llevó a cabo en estrecha coordinación con el UNFPA.

En el caso de Colombia, que también hizo el censo en 2018, se conformó un comité técnico para la evaluación del censo de población y vivienda, del que formó parte el CELADE-División de Población de la CEPAL, junto con especialistas nacionales y el UNFPA. Se llevaron a cabo las tareas de evaluación, comenzando por la cartografía, y posteriormente se continuó con diversas misiones y trabajo a distancia para ir abordando otras temáticas censales que permitieron hacer una evaluación más completa. Además, se apoyó la fase de procesamiento censal, la validación y construcción de las diferentes bases en formato REDATAM y la elaboración de la aplicación de procesamiento en línea con la plataforma Redatam Webserver.

Desde 2018 hasta la fecha se ha brindado asistencia técnica, respondiendo a los requerimientos según las distintas fases de avance y necesidades nacionales, a los países que están preparando los censos de la ronda de 2020: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). En el caso de Chile, cuyo censo se levantará en 2023, se trata de una colaboración significativa iniciada en 2019, en virtud de la cual se acompaña al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en las diversas actividades preparatorias, con reuniones periódicas (presenciales y virtuales), revisión de materiales técnicos, acompañamiento en pruebas y elaboración de observaciones y recomendaciones, entre muchas otras tareas. Con el resto de los países las colaboraciones han sido numerosas y variadas, y abarcan desde asuntos relativos al proyecto censal en su conjunto hasta la definición del tipo de censo, la actualización cartográfica, las innovaciones tecnológicas, la temática censal y los cuestionarios, la participación y las estrategias de comunicación, la inclusión del enfoque étnico-racial y de género, el procesamiento, los sistemas de monitoreo y control, las pruebas piloto y los censos experimentales, y los métodos de evaluación.

En el caso del Estado Plurinacional de Bolivia, desde finales de agosto de 2021 se ha estado trabajando con el Instituto Nacional de Estadística (INE) de manera más sistemática, en estrecha colaboración con la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA. Además de la realización de talleres de trabajo virtuales sobre diferentes aspectos relativos a la planificación censal, en marzo de 2022 se llevó adelante una misión presencial y en noviembre de 2021 y marzo de 2022 se elaboraron dos informes sustantivos que incluyen datos sobre avances, experiencias regionales y recomendaciones. Cabe agregar que el CELADE-División de Población de la CEPAL forma parte de la Comisión Internacional de Alto Nivel que acompañará la implementación del censo boliviano.

A partir de marzo de 2020, las asistencias técnicas a distancia y las reuniones virtuales cobraron protagonismo por efecto de la pandemia de COVID-19. Se continuó colaborando con gran parte de los países de la región en los diversos temas ya mencionados, prestando atención a las innovaciones tecnológicas y metodológicas. En algunos países se destaca el cambio en el tipo de censo (de censo de hecho a censo de derecho) y el uso de dispositivos móviles de captura de datos combinados con censos electrónicos y captura telefónica de datos, con todo lo que ello implica. Además del intensivo apoyo a Bolivia (Estado Plurinacional de) y Chile, cabe destacar el apoyo brindado a Honduras, donde en 2021 se estableció un calendario semanal de siete talleres de trabajo, destinados a apoyar la planificación inicial del próximo censo y el fortalecimiento del equipo del Instituto Nacional de Estadística (INE). En estas instancias se abordaron los siguientes temas: i) actualización cartográfica, ii) captura de datos censales, iii) estrategias operativas, iv) diseño conceptual de la boleta censal, v) metodología para la validación y consistencia, vi) evaluación y cálculo de la omisión censal y vii) estrategia comunicacional y gestión del

riesgo. En Panamá, durante 2021 y 2022 se realizaron reuniones de seguimiento al proyecto censal con el propósito de revisar la planificación y los desafíos a la luz del cambio de censo de hecho a censo de derecho.

En lo que respecta a las misiones de asistencia técnica que incluyeron el traslado a los países, además de las realizadas en Colombia y Guatemala (estas últimas fueron numerosas), se destacan: una reunión sobre los censos y la Agenda 2030 en la República Dominicana (2018); el acompañamiento a los talleres con usuarios para el enfoque de género, la discapacidad y el enfoque de pueblos y nacionalidades, así como la planificación censal en el Ecuador (2019); la inclusión de pueblos indígenas en el censo de la Argentina (2019); la organización de talleres de sensibilización para la inclusión de personas afrodescendientes en México (2020); la realización de una prueba piloto y una revisión exhaustiva de la planificación censal en Panamá (2019 y 2020); la observación de la prueba piloto en la República Dominicana (2021), y la revisión de los avances del proyecto censal en Bolivia (Estado Plurinacional de) y Cuba (2022). En términos del acompañamiento a distancia, en el caso de la gran mayoría de los países se efectuó una exhaustiva revisión de los cuestionarios censales, con la correspondiente preparación de observaciones y recomendaciones.

Asimismo, se han organizado varios seminarios y talleres de trabajo para el intercambio de experiencias entre los países de la región y se ha promovido la cooperación Sur-Sur, ya sea de manera virtual o presencial. Cabe destacar el seminario Aspectos Conceptuales de los Censos de Población y Vivienda: Desafíos para la Definición de Contenidos Incluyentes en la Ronda 2020, que se realizó en noviembre de 2018 y contó con la participación de representantes de los institutos nacionales de estadística y otros especialistas en los temas tratados. El objetivo general del evento fue contribuir a la definición de contenidos censales acordes a las nuevas realidades y demandas sociales de la región, para incluirlos en la ronda de censos de 2020. La discusión se centró en los siguientes temas: familia, ciudadanía, tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), discapacidad, pueblos indígenas, poblaciones afrodescendientes, movilidad cotidiana y orientación sexual e identidad de género. El seminario fue organizado por el CELADE-División de Población de la CEPAL en conjunto con el Grupo de Trabajo sobre Censos de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL), con la colaboración de la División de Desarrollo Social de la CEPAL y el apoyo del UNFPA y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)¹⁸.

En 2018 se organizó una videoconferencia en materia de encuestas poscensales a solicitud de Haití, con el objetivo de compartir las experiencias y metodologías utilizadas por otros países, los resultados obtenidos y los usos posteriores que se dieron a dichas encuestas. En esta actividad participaron: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana. Posteriormente, se facilitó la colaboración horizontal de México y el Perú al Instituto Haitiano de Estadística e Informática (IHSI), aportando mayores detalles técnicos y recomendaciones en estos asuntos. En 2019 se realizaron una serie de seminarios web sobre “El potencial de los censos en la producción de información relevante para el sector salud”, organizados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el CELADE-División de Población de la CEPAL, el INE de Chile y el Grupo de Trabajo sobre Censos de la CEA-CEPAL¹⁹.

Además de lo mencionado, se destacan las siguientes reuniones regionales virtuales organizadas, en el contexto de la pandemia de COVID-19, por el CELADE-División de Población de la CEPAL en conjunto con otras entidades:

¹⁸ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/seminario-aspectos-conceptuales-censos-poblacion-vivienda-desafios-la-definicion-contenidos>.

¹⁹ Véase [en línea] <https://www3.paho.org/relacsis/index.php/es/webinars-relacsis/1089-censos-e-informacion-de-salud-serie-de-webinars>.

- En el contexto de las charlas virtuales Conectados RTC (Red de Transmisión del Conocimiento de la CEA-CEPAL), junto con el INE de Chile se convocó a las oficinas nacionales de estadística para participar en tres videoconferencias con el fin de evaluar en conjunto los efectos que estaba teniendo la pandemia sobre los censos de población y vivienda (abril, mayo y julio de 2020)²⁰.
- Seminario virtual sobre Protocolos para Enumeración en Censos y Encuestas para Pueblos Indígenas y Comunidades Tradicionales en Contexto de COVID-19, con el INE de Chile, el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) y el UNFPA (noviembre de 2020)²¹.
- Tres talleres, organizados con el Instituto Nacional de Estadística (INE) del Uruguay y el UNFPA, sobre: i) Inclusión de la pregunta sobre el número de documento de identidad (junio de 2021); ii) Censo electrónico, utilización de cuestionarios web (junio de 2021), y iii) Inclusión de preguntas sobre orientación sexual e identidad de género (julio de 2021).
- Conversatorio virtual “Experiencias en torno a servicios de escaneo del cuestionario censal y logística de distribución”, en conjunto con el Instituto Nacional de Estadística (INE) del Paraguay y el UNFPA (julio de 2021).
- Intercambio de experiencias en procesos de capacitación para uso de dispositivos móviles de captura de datos en operativos censales, organizado en conjunto con el UNFPA, en apoyo al Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de Panamá (julio de 2021).

En el ámbito de articulación con la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA, en mayo de 2021 se creó e implementó una encuesta dirigida a los puntos focales de cartografía en los INE de la región, que dio origen a cuatro talleres, que se realizaron en junio y julio de 2021, sobre: i) proceso de actualización cartográfica, ii) proceso de actualización cartográfica utilizando la metodología de priorización de áreas, iii) experiencias e innovaciones en la etapa de actualización cartográfica y precenso, y iv) experiencias y avances en los procedimientos de actualización de los datos geoespaciales (gabinete y campo) para las operaciones estadísticas. También durante 2021 se realizó una colaboración sustantiva en los diálogos técnicos virtuales con expertos en censos, organizados por la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA, en una iniciativa tendiente a capacitar en diversos temas censales a personal de los INE de la región y de las oficinas nacionales del UNFPA. Se participó activamente en siete de estos diálogos, y en cinco de ellos se intervino en calidad de exponente principal sobre los siguientes temas: metodología y diseño de la boleta censal; tipos de censo; métodos de captura; procesamiento, validación y consistencia, y estimaciones y proyecciones de población. Además, en 2021 se organizaron cuatro talleres junto con el UNFPA y el Instituto de Investigaciones en Sistemas del Medio Ambiente (ESRI), con el objetivo de revisar el estado de avance del censo del Brasil, así como los riesgos y oportunidades en el marco de la pandemia, y de brindar observaciones y recomendaciones al IBGE sobre los temas presentados. Los talleres abordaron los siguientes temas: actualización cartográfica y uso de sistemas de información geográfica (SIG) en la fase precensal y durante el levantamiento, arquitectura de los SIG, protocolos de salud y operaciones del censo y modelo de recopilación de datos mediante entrevista telefónica asistida por computadora (CATI) o entrevista personal asistida por computadora (CAPI).

En el período 2020-2021 se participó, con presentaciones sustantivas, en numerosos talleres nacionales organizados en formato virtual por los institutos nacionales de estadística en torno a los censos. Entre estos talleres se encuentran los siguientes: i) Taller de análisis sobre avances y retos en la recolección y análisis de datos estadísticos sobre personas afrodescendientes en Costa Rica, Gobierno de Costa Rica,

²⁰ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/temas/censos-poblacion-vivienda/impactos-covid-19-censos-poblacion-vivienda>.

²¹ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/protocolos-enumeracion-censos-encuestas-pueblos-indigenas-comunidades-tradicionales-contexto>.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Costa Rica y UNFPA (agosto de 2020); ii) Evento virtual Datos de Población 2020 y Proyecciones a Nivel Departamental y Municipal, Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala (agosto de 2020); iii) Conversatorio sobre modalidades de censo de población en América Latina, INEC de Panamá y UNFPA (septiembre de 2020); iv) Seminario “Participación Intercultural: Revisión del Cuestionario Censal”, INE de Chile (octubre de 2020); v) Reunión sobre participación afrodescendiente en el Censo 2022, INE del Paraguay (noviembre de 2020); vi) Taller de trabajo “Formulación de la pregunta sobre ascendencia étnico-racial en el próximo censo de población y vivienda”, INE del Uruguay (julio de 2021); vii) Taller sobre la medición de la discapacidad en los censos de población y vivienda, INE del Paraguay (julio de 2021); viii) Taller virtual de trabajo sobre la formulación de la pregunta para la identificación de personas con discapacidad en el próximo censo de población y vivienda, INE del Uruguay (octubre de 2021); ix) Intercambio CELADE-INEC de Costa Rica sobre calidad y evaluación de cobertura en los censos de población y vivienda (enero de 2022); x) Reunión sobre experiencias de entrega de resultados preliminares y ampliados del censo de población y vivienda, INEC de Panamá (marzo de 2022), y xi) Reunión sobre estrategia comunicacional en censos de derecho, INEC de Panamá (marzo de 2022).

En lo concerniente al Caribe, mediante una colaboración directa con la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, desde 2019 están disponibles en línea las aplicaciones de difusión con la plataforma Redatam Webserver de los últimos censos de Antigua y Barbuda y San Vicente y las Granadinas. En 2020 se incorporaron Monserrat y Saint Kitts y Nevis, y se continuó asesorando a la Oficina Central de Estadística de Aruba en el desarrollo de la aplicación en línea para procesamiento, análisis y difusión del censo de población y vivienda de 2020 con la plataforma Redatam Webserver. En 2019 se participó en el seminario “Strengthening Statistical Capacity for Census and SDGs In the Caribbean”, organizado en forma conjunta por el UNFPA, la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la CEPAL, y en la reunión virtual del grupo de expertos sobre el control de la divulgación de estadísticas para tablas de censos del Caribe, para analizar la factibilidad de implementar este tipo de metodologías en la nueva versión de REDATAM, denominada RedatamX. También en conjunto con la sede subregional de la CEPAL para el Caribe se colaboró en la organización del taller regional virtual Uso y Procesamiento de Datos Censales para la Generación de Indicadores de Seguimiento de la Agenda 2030 y de los ODS.

Respecto de la producción de documentos sustantivos que ayudan a difundir el conocimiento y las mejores prácticas en diferentes materias censales, en estos cuatro años se destacan las publicaciones y actividades que se mencionan a continuación. En 2021 se publicó el documento “Recomendaciones para los censos de población y vivienda en América Latina. Revisión 2020”²², que contiene una actualización de la publicación de 2011 “Recomendaciones para los censos de la década de 2010 en América Latina”. Para esta edición, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha tomado en cuenta la revisión 3 de los principios y recomendaciones para los censos de población y vivienda²³, así como los debates llevados adelante y los consensos alcanzados en los últimos años en conjunto con los países de la región.

En el marco de la Conferencia Estadística de las Américas funciona el Grupo de Trabajo sobre Censos, cuya Secretaría Técnica está a cargo del CELADE-División de Población de la CEPAL, con el apoyo sistemático del UNFPA. Durante los bienios 2018-2019 y 2020-2021 se desarrollaron con éxito los planes bianuales de este Grupo de Trabajo y se abordó el tema del uso de TIC para la ronda de censos de población y vivienda de 2020. En 2021 se elaboró el informe “Lineamientos generales para la captura de datos: revisión de métodos con miras a la ronda de censos 2020”, que se presentó formalmente en la XI Reunión de la

²² Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47562-recomendaciones-censos-poblacion-vivienda-america-latina-revision-2020>.

²³ Naciones Unidas, *Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses: Revision 3* (ST/ESA/STAT/SER.M/67/Rev.3), Nueva York, 2017.

Conferencia²⁴. También se abordó el tema de la actualización cartográfica y se preparó el documento “Análisis de situación: estado del arte sobre aspectos estratégicos de una cartografía institucional para censos y encuestas”²⁵. Cabe mencionar que en el marco de estos planes se realizaron diversas actividades en conjunto con los institutos nacionales de estadística (encuestas, talleres de trabajo e intercambios por correo electrónico, entre otras). Por último, en la XI Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (noviembre de 2021) se aprobó la propuesta de creación de comunidades virtuales de la Red de Transmisión del Conocimiento, destinadas a alentar la discusión y el intercambio de experiencias sobre temas de relevancia para los países de la región. Al respecto, se decidió comenzar con un piloto sobre censos de población y vivienda, con comunidades de discusión de temáticas específicas para la implementación de los censos de la ronda de 2020 en 2022 (a la fecha de elaboración de este informe se estaba desarrollando la plataforma virtual).

III. HERRAMIENTAS DE PROCESAMIENTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

Como consecuencia de la pandemia de COVID-19, varios países han postergado la fecha de levantamiento de sus operativos estadísticos, en particular de los censos de población y vivienda. No obstante, los proyectos y preparativos siguen su curso y las demandas han ido en aumento. Tal como se describió en el capítulo II de este informe, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha recibido solicitudes para acompañar los procesos censales, lo que incluye, entre otras cosas, cooperación en materia de innovaciones tecnológicas y asesorías en la implementación de los métodos de captura y sistemas de monitoreo y control. Al respecto, REDATAM²⁶ es cada vez más utilizado, más allá del enfoque tradicional de difusión de microdatos de censos y estadísticas. REDATAM se está utilizando actualmente con éxito en las etapas de procesamiento (validación, consistencia y coherencia) y análisis de las pruebas piloto y los censos experimentales, con miras a mejorar la calidad de la información. Para ello, durante este período se ha continuado y potenciado el desarrollo de REDATAM en la nueva generación denominada RedatamX²⁷, de conformidad con los cambios tecnológicos, para proveer soporte multiplataforma (Windows, Mac y Linux) a los procesadores que se utilizan en los países (arquitectura de 64 bits).

En forma paralela, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha recibido solicitudes de apoyo para la actualización de las estimaciones y proyecciones de población nacional y subnacional, lo que incluye el fortalecimiento de capacidades técnicas de los equipos nacionales y la sistematización y evaluación de los registros vitales. En particular, se ha contribuido en la sistematización, generación o actualización de las bases de microdatos de hechos vitales en formato REDATAM²⁸, así como en el acceso y procesamiento en línea en los diferentes portales que mantienen los institutos nacionales de estadística de Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, la República Dominicana y el Uruguay, basados en la plataforma Redatam Webservice.

²⁴ Véase [en línea] <https://rtc-cea.cepal.org/es/documento/lineamientos-generales-para-la-captura-de-datos-censales-revision-de-los-metodos-de>.

²⁵ Véase [en línea] <https://rtc-cea.cepal.org/es/documento/estado-del-arte-sobre-aspectos-estrategicos-de-una-cartografia-institucional-para-censos>.

²⁶ Véanse el sitio oficial de REDATAM [en línea] <https://www.cepal.org/es/temas/redatam> y la página de procesamiento en línea con REDATAM [en línea] <https://redatam.org>.

²⁷ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/notas/redatamx-sexta-generacion-redatam>.

²⁸ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/enfoques/badevit-proceso-armonizacion-consolidacion-registros-administrativos-defunciones>.

En la misma línea, se ha incrementado el repositorio de microdatos censales del CELADE-División de Población de la CEPAL con la incorporación de las bases de microdatos en formato REDATAM de Antigua y Barbuda, Colombia, Guatemala, México, Monserrat, Saint Kitts y Nevis y San Vicente y las Granadinas. A su vez, este repositorio es la columna vertebral para la actualización de los sistemas de información en línea del CELADE-División de Población de la CEPAL²⁹ y de CEPALSTAT³⁰, así como para la generación de indicadores para la actualización de sistemas de información sociodemográfica en el marco de la Agenda 2030 y del Consenso de Montevideo.

Con el apoyo de la cooperación alemana, el CELADE-División de Población de la CEPAL está desarrollando la aplicación ODISEA en el marco del proyecto “Ciudades inclusivas, sostenibles e inteligentes en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe” del programa de cooperación de la CEPAL y la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) 2020-2022³¹. La aplicación permite mejorar y potenciar el uso de datos censales sobre la movilidad diaria o regular, la migración interna, la desigualdad territorial y la segregación residencial a niveles de escalas geográficas desagregadas, a partir del procesamiento en línea de los microdatos censales disponibles utilizando el servicio REST API de la plataforma REDATAM. Estos resultados e indicadores se visualizan de manera rápida, precisa e interactiva en cuadros, gráficos y mapas. En su segunda versión, la aplicación se está adaptando e instalando en cuatro países de la región: Costa Rica, Guatemala, México y Perú.

En lo referente al Caribe, en colaboración con la sede subregional de la CEPAL para el Caribe se participó en la reunión virtual del grupo de expertos sobre el control de la divulgación de estadísticas para tablas de censos del Caribe³², a fin de analizar la factibilidad de implementar este tipo de metodologías en la nueva generación de REDATAM, denominada RedatamX, que ya se encuentra implementada y en fase de pruebas internas. Además, se colaboró con la División de Estadísticas de la CEPAL para poner en marcha nuevos modelos de estimación para áreas pequeñas usando un enfoque multinivel, que permite el manejo de los microdatos censales de forma más expedita y los vincula a la plataforma computacional R a través de REDATAM³³.

Cabe señalar que, de no ser por el apoyo estratégico de las Naciones Unidas mediante importantes fondos del programa regular de cooperación técnica administrado por la CEPAL y la GIZ, el desarrollo de REDATAM se vería drásticamente limitado.

Asimismo, cabe destacar el fortalecimiento de las capacidades nacionales para el uso de REDATAM y la obtención de información sociodemográfica. Durante el período examinado se llevaron a cabo 15 actividades de formación en REDATAM dirigidas a los países de América Latina y el Caribe: 7 talleres presenciales en 2018 y 2019 y 8 talleres organizados de forma remota durante 2020 y 2021. En estas actividades participaron representantes de la Argentina, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana.

²⁹ Véase [en línea] <https://celade.cepal.org/bdcelade/>.

³⁰ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/enfoques/integracion-datos-depualc-caribe-la-plataforma-cepalstat-utilizando-redatam>.

³¹ Véase el portal de ODISEA [en línea] <https://redatam.org/odisea/>.

³² Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/node/52607>.

³³ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/enfoques/manejo-basico-redatam-usando-r-la-estimacion-estadisticas-desagregadas>.

Los talleres de capacitación realizados en 2020 y 2021 se redefinieron en dos ámbitos: uno de carácter sustantivo, orientando las prácticas de procesamiento para el cálculo de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y del Consenso de Montevideo, y otro que, dado el contexto de pandemia, se relaciona con el diseño de un curso completamente en línea y en vivo, utilizando plataformas virtuales. De esta manera, 216 personas que asistieron en forma presencial y 239 que participaron en forma remota, incluidos técnicos en estadística y demografía y otros funcionarios públicos de la región, tuvieron la oportunidad de ampliar sus capacidades en el manejo de información sociodemográfica a través de REDATAM. En colaboración con la oficina de la CEPAL en Buenos Aires, se organizaron talleres presenciales (2018 y 2019) y talleres a distancia (2020 y 2021) para los funcionarios públicos de la Argentina, con contenidos similares a los de los talleres regionales.

Por último, el CELADE-División de Población de la CEPAL publicó en este período los volúmenes 24, 25, 26 y 27 de *REDATAM Informa* en versión digital³⁴. En el último número se incluyen dos estudios en los que se investigan los impactos del COVID-19 en la mortalidad en la región y se utiliza información sociodemográfica procesada y tabulada con REDATAM, ya sea en versión para escritorio o usando la plataforma Redatam Webserver. A su vez, se presentan las novedosas funciones incorporadas en la nueva versión RedatamX para el manejo y la operación de matrices, para la exportación de tablas de salida en varios formatos y para la complementariedad de REDATAM con R.

IV. ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Durante el período considerado se revisaron las estimaciones y proyecciones de población desglosadas por sexo y grupos quinquenales de edad de los 20 países de América Latina. Esa revisión, disponible en el sitio web del CELADE-División de Población de la CEPAL, ofrece estimaciones y proyecciones de población por país hasta 2100, además de un compendio de indicadores de estructura y crecimiento correspondientes al período 1950-2100 para cada país y el agregado regional.

Estas cifras fueron publicadas tanto en la base de datos sobre tendencias demográficas³⁵ como en la edición de 2019 del *Observatorio Demográfico*, titulada “Proyecciones de población”, que incluye un capítulo en el que se analizan las tendencias demográficas de fecundidad, mortalidad, migración y población de América Latina y el Caribe³⁶. En el *Observatorio Demográfico, 2020* “Mortalidad por COVID-19: evidencias y escenarios”³⁷ se analiza el impacto de la pandemia de COVID-19 en la mortalidad de los países de la región a partir de las fuentes de información nacionales de defunciones de los registros civiles y de los sistemas de información de salud disponibles. Además, mediante un ejercicio de simulación con distintos escenarios de tasas de prevalencia del COVID-19, se estima el impacto de las muertes asociadas a esta enfermedad en la esperanza de vida al nacer de 38 países y territorios de América Latina y el Caribe. En el *Observatorio Demográfico, 2021* “Los censos de población y vivienda de la ronda de 2020

³⁴ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/tipo/redatam-informa>.

³⁵ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/america-latina-caribe-estimaciones-proyecciones-poblacion>.

³⁶ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45198-observatorio-demografico-america-latina-caribe-2019-proyecciones-poblacion>.

³⁷ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46640-observatorio-demografico-america-latina-caribe-2020-mortalidad-covid-19>.

en América Latina y el Caribe en el contexto de la pandemia: panorama regional y desafíos urgentes”³⁸ se analiza el impacto del COVID-19 en los censos de población y vivienda de los países de la región.

También se avanzó en el trabajo conjunto con la División de Población de las Naciones Unidas a fin de actualizar las cifras estimadas (1950-2020), por edades simples y años calendario, y se incluyó el impacto de la pandemia de COVID-19 en la mortalidad, la fecundidad y la migración. Esas estimaciones se publicarán en la revisión 2022 de *World Population Prospects* que elaboran las Naciones Unidas³⁹.

El CELADE-División de Población de la CEPAL también participó en el Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez, con el que colabora en la actualización de la base de datos de estimaciones de mortalidad en la niñez coordinada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)⁴⁰, así como en el Grupo Consultivo Técnico sobre Evaluación de la Mortalidad de la COVID-19 de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en el grupo de tareas sobre estimación de tasas de mortalidad por edad y cálculo de tablas de vida del Grupo de Referencia sobre Estadísticas Sanitarias Mundiales de la OMS. Por último, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha participado en el Grupo Mundial sobre Registro Civil y Estadísticas Vitales coordinado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) para promover mejoras en la recolección y los datos del registro civil y las estadísticas de salud.

El CELADE-División de Población de la CEPAL brindó asesoramiento técnico a varios países, entre ellos, la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Panamá, el Paraguay, el Perú y la República Dominicana, en materia de estimaciones y proyecciones de población a nivel nacional y subnacional y análisis demográfico. En general, el apoyo a los países abarca todo el proceso de elaboración de las estimaciones y proyecciones (sistematización y evaluación de la información básica, aplicación de técnicas demográficas, análisis crítico, aplicación de métodos de proyección y demás), mediante metodologías de trabajo que permiten fortalecer las capacidades de las oficinas de estadística para llevar adelante esta tarea. El apoyo es sistemático, tanto a distancia como presencial, e incluye pasantías en el CELADE-División de Población de la CEPAL, como las que realizaron en 2019 técnicos de las oficinas de estadística de Chile, Cuba y Guatemala. A pesar de la pandemia, durante 2020, 2021 y 2022 se logró organizar numerosas reuniones de trabajo a través de plataformas virtuales, con muy buenos resultados. A modo ilustrativo, de abril de 2021 a marzo de 2022 se llevaron a cabo más de 70 reuniones de trabajo con los países de la región.

Por otra parte, cabe destacar la participación del CELADE-División de Población de la CEPAL como moderador de la red Proyecciones y Producción de Datos Demográficos (PRODATOS) de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), en cuyo marco se organizaron varios eventos en el IX Congreso de la ALAP. El CELADE-División de Población de la CEPAL ha colaborado con diferentes instituciones de demografía; ha formado parte de comités de evaluación de trabajos de doctorado en el Centro de Desarrollo y Planificación Regional (CEDEPLAR) de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG) y la Fundación Oswaldo Cruz, al mismo tiempo que ha impartido cursos sobre proyecciones de población en el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) de la Universidad de La Habana y en el Departamento de Demografía y Ciencias Actuariales de la Universidad Federal de Río Grande del Norte (UFRN) en el Brasil.

³⁸ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47931-observatorio-demografico-america-latina-caribe-2021-censos-poblacion-vivienda-la>.

³⁹ Se publicará en junio de 2022.

⁴⁰ Véase [en línea] <https://www.childmortality.org>.

V. JÓVENES, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA

Después de que la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe acogiera la lista de indicadores incluida en el *Informe final del Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*, se respondió al numeral 14 de la resolución 3(III) aprobada en dicha Reunión mediante la formación de un subgrupo de trabajo para concluir la elaboración de los metadatos de los indicadores del capítulo B del Consenso de Montevideo. Todos los metadatos fueron discutidos y elaborados por el subgrupo de trabajo en dos reuniones virtuales, celebradas en mayo y junio de 2019, y posteriormente en la reunión presencial del Grupo de Trabajo sobre Indicadores para el Seguimiento Regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, realizada en Panamá los días 22 y 23 de julio de 2019. Finalmente, fueron presentados y aprobados en la Cuarta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia (9 y 10 de octubre de 2019). De esta manera, el capítulo B del Consenso de Montevideo ya cuenta con metadatos para todos sus indicadores de seguimiento regional, aun cuando la conclusión y aplicación de algunos de ellos todavía requiere validaciones empíricas, como se indica en la propuesta de actividades de continuidad para la definición de los metadatos pendientes, elaborada a solicitud de la Mesa Directiva (párrafo 7 de los acuerdos de la Cuarta Reunión).

El trabajo interinstitucional en la materia se mantuvo activo, pese a las limitaciones impuestas por la pandemia. Se participó, con una presentación *ad hoc* sobre el tema, en la reunión de expertos sobre evaluación de datos y estimaciones de fecundidad adolescente (virtual), realizada los días 26 y 27 de octubre de 2020⁴¹, y se moderó una sesión de la reunión de expertos sobre el impacto de la pandemia de COVID-19 sobre la fecundidad (virtual), realizada los días 10 y 11 de mayo de 2021⁴². Además, el 19 de octubre de 2020 se organizó el diálogo virtual Los Efectos de la Pandemia del COVID-19, Desafíos para la Salud Sexual y Reproductiva en el Contexto del Logro del Desarrollo Sostenible, que contó con 270 inscritos y 3.000 participantes a través de las distintas plataformas. También se contribuyó a la elaboración del documento conjunto de la CEPAL y la OPS “Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe”⁴³.

En lo atinente a publicaciones, con apoyo del UNFPA se elaboró el documento “Maternidad, fecundidad y paridez en la adolescencia y la juventud: continuidad y cambio en América Latina”⁴⁴ y el informe “Las juventudes afrodescendientes en América Latina y la matriz de la desigualdad social: derechos, desigualdades y políticas”⁴⁵. Esta última publicación se lanzó en un evento paralelo en el marco de la Quinta Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible en 2022. Además, se elaboraron insumos sobre el tema para varias publicaciones de la CEPAL, entre ellas, el *Panorama Social de América Latina, 2021*⁴⁶.

⁴¹ Véase [en línea] <https://www.un.org/development/desa/pd/events/EGM-on-the-evaluation-of-adolescent-fertility-data-estimates-for-SDG-reporting>.

⁴² Véase [en línea] <https://www.un.org/development/desa/pd/ru/event/egm-impact-covid-19-fertility>.

⁴³ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45840-salud-economia-convergencia-necesaria-enfrentar-covid-19-retomar-la-senda>.

⁴⁴ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45838-maternidad-fecundidad-paridez-la-adolescencia-la-juventud-continuidad-cambio>.

⁴⁵ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45838-maternidad-fecundidad-paridez-la-adolescencia-la-juventud-continuidad-cambio>.

⁴⁶ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47718-panorama-social-america-latina-2021>.

En términos de asistencia técnica, se apoyó a Chile mediante la elaboración de un estudio sobre la rápida y significativa caída de la fecundidad adolescente en dicho país⁴⁷. El estudio se lanzó en un evento nacional del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) de Chile, organizado el 26 de noviembre de 2020, y posteriormente fue discutido con el sector de la salud en un evento organizado por el Ministerio de Salud el 7 de enero de 2021⁴⁸. También se colaboró con Colombia, en coordinación con el UNFPA, en la medición del indicador 3.7.2 de los ODS (tasa de fecundidad de las adolescentes (entre 10 y 14 años y entre 15 y 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad) usando encuestas, en la reunión de trabajo realizada en Bogotá el 13 de junio de 2019. En 2021 se apoyó al Instituto Nacional de Salud Pública de México con una ponencia sobre fecundidad adolescente y salud sexual y reproductiva presentada el 22 de septiembre de 2021 en el marco de Seminario “Salud Poblacional” organizado por dicho Instituto.

En lo que respecta a bancos de datos, la base de datos regional sobre maternidad MATERNILAC se actualizó con las tablas estándares de los censos de Chile (2017), el Perú (2017), Guatemala (2018), Colombia (2018) y México (2020). Por otra parte, y también en coordinación con CEPALSTAT, se agregó un cuadro especial para el seguimiento del indicador regional complementario del indicador C-3.7c de los ODS incluido en el marco regional de indicadores para el seguimiento de los ODS aprobado por la CEA-CEPAL, referente al porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres. En virtud de una colaboración con el UNFPA se generaron nuevas tablas de maternidad por edad y condición indígena. Por último, se actualizó y armonizó la base de datos MATERNILAC para ajustarla a los estándares del nuevo sitio web de CEPALSTAT, lo que ha permitido ampliar el instrumental disponible para la visualización de datos, así como el público que accede a MATERNILAC⁴⁹.

En lo que respecta a capacitación, en mayo de 2020 se dictó, en formato virtual, un módulo sobre población y desarrollo en el que se examinó la medición, interpretación y acción sobre la fecundidad adolescente, en el marco del Diplomado en Población y Desarrollo organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el UNFPA. Además, se inició la elaboración de un nuevo módulo de población y desarrollo del Curso Regional de Especialización en Análisis Demográfico para el Desarrollo Sostenible (CREAD) que incluye contenido sobre fecundidad adolescente y derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes.

VI. CAMBIOS DEMOGRÁFICOS Y DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO

Los países de la región enfrentan el desafío de poder evaluar las oportunidades y retos que plantea la transición demográfica para avanzar hacia el logro de los ODS. En este contexto, el CELADE-División de Población de la CEPAL implementó, en 2017 y 2019, el proyecto 1617 AO de la Cuenta de las

⁴⁷ Véase “El descenso de la fecundidad adolescente en Chile: antecedentes, magnitud, determinantes y desigualdades” [en línea] <https://web.injuv.gob.cl/sites/default/files/estudioembarazo.pdf>.

⁴⁸ Véase [en línea] <https://www.youtube.com/watch?v=utQ66bUq9Is>. En el IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) en diciembre de 2020 (véase [en línea] <https://congresosalap.com/alap2020/busca.htm?evento=1&d=JORGE%20RODR%20C3%8DGUEZ>) se presentaron profundizaciones académicas de este documento, que también se publicaron como un capítulo del libro *Problemáticas y desafíos de las juventudes en Chile: evidencias desde las Encuestas Nacionales de Juventud* del INJUV (véase [en línea] https://www.injuv.gob.cl/sites/default/files/injuv2021_problematicas_y_desafios_de_las_juventudes_en_chile_-_1.pdf), como un texto en la serie *Novedades ALAP* (véase [en línea] <https://www.alapop.org/2021/12/el-descenso-de-la-fecundidad-adolescente-en-chile-el-tipo-de-metodo-tambien-importa/>) y como un artículo de la revista *Notas de Población* (véase [en línea] https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47694/1/01_LDN113_Rodriguez.pdf).

⁴⁹ Véase [en línea] https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?area_id=779&theme=1&lang=es.

Naciones Unidas para el Desarrollo (12º tramo) “Transición demográfica: oportunidades y desafíos para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe”. Dicho proyecto tuvo como objetivo mejorar las capacidades de los Estados de la región para elaborar políticas prospectivas para el desarrollo sostenible, capitalizando las oportunidades de los dividendos demográficos y de género, y abordó el tema del rápido envejecimiento de la población, con el principio transversal de los ODS de no dejar a nadie atrás.

La implementación de las actividades del proyecto permitió fortalecer las capacidades técnicas en 11 países beneficiarios (Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Jamaica, México, Paraguay y Perú) para producir cuentas nacionales de transferencias (CNT) y cuentas nacionales de transferencias de tiempo (CNTT), dos herramientas útiles para capturar los flujos intergeneracionales en las economías. Los países produjeron estimaciones actualizadas o nuevas de CNT y elaboraron estudios nacionales con énfasis en los siguientes temas: dividendos demográficos (Brasil, Colombia, El Salvador, Paraguay), género (Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Paraguay); educación (Brasil), desigualdades socioeconómicas en las CNT y en las CNTT (Brasil, Chile, Colombia), y cuestiones fiscales y otras proyecciones (Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, México).

Los países beneficiarios fortalecieron sus capacidades para formular políticas públicas y planes que tengan en cuenta el cambio demográfico futuro y sus probables repercusiones sociales y económicas, mediante el uso de CNT. Se organizaron talleres de difusión de los estudios nacionales en nueve países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Paraguay y Perú. Los días 12 y 13 de septiembre de 2019 se realizó un seminario regional de clausura del proyecto en la sede de la CEPAL en Santiago, que sirvió como plataforma para la discusión entre los encargados de formular las políticas de 13 países de América Latina y el Caribe, que examinaron los hallazgos del estudio regional y señalaron el valor de las CNT para las políticas públicas destinadas a alcanzar los ODS. Por otra parte, se llevaron a cabo asistencias técnicas orientadas al desarrollo de capacidades y a la promoción de políticas en Bolivia (Estado Plurinacional de) (2019), Colombia (2020), Jamaica (2019), México (2021) y el Paraguay (2019 y 2020). Con el propósito de sensibilizar sobre la necesidad de incorporar la dinámica poblacional en los procesos de planificación, se organizaron talleres nacionales en el Ecuador, en coordinación con el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII) y con el apoyo del DAES, y en el Paraguay, en coordinación con la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social y el apoyo de la oficina en el país del UNFPA.

De acuerdo con el informe de evaluación externa del proyecto (abril de 2020)⁵⁰, las actividades se llevaron a cabo y los resultados previstos se lograron de manera muy satisfactoria, y en muchos casos superaron las expectativas, debido, en gran medida, a las alianzas efectivas con instituciones públicas nacionales y socios del sistema de las Naciones Unidas a nivel nacional, regional y mundial.

Las actividades de seguimiento de los estudios con base en la metodología de CNT y CNTT, y su uso en las políticas públicas, continuaron en 2020 y 2021.

En Colombia se brindó asistencia técnica al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) a través de la coordinación de un taller de capacitación virtual dirigido a los técnicos en la aplicación de las CNT, llevado a cabo entre el 31 de mayo y el 4 de junio de 2021, en conjunto con el DAES. También se asesoró al DANE respecto de la producción de las CNT, utilizando la información más reciente de las cuentas nacionales, de las encuestas de hogares, de presupuestos familiares y de uso del tiempo, y de los registros administrativos de salud y educación, así como otras fuentes de datos relevantes.

⁵⁰ Véase [en línea] https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45687/S2000336_en.pdf.

Además, se brindó asesoramiento al DANE respecto de la elaboración de un estudio nacional sobre el impacto social y económico de los cambios en la estructura por edad de la población, basado en las CNT. El estudio ya se ha finalizado y se prevé dar a conocer los resultados con las contrapartes institucionales encargadas de políticas públicas en Colombia en 2022.

En Jamaica, en 2019 se llevaron a cabo actividades de capacitación del equipo técnico del Instituto de Planificación de Jamaica y la Universidad de las Indias Occidentales, y en 2021 se brindó asistencia técnica para finalizar la producción de las CNT y elaborar un informe relacionado sobre los impactos socioeconómicos del envejecimiento de la población en el país. Este informe ya se ha finalizado y está en etapa de revisión y aprobación final por parte del Instituto de Planificación de Jamaica.

En el Paraguay, en 2020 se brindó asistencia técnica a la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social para la elaboración del estudio “Cuentas Nacionales de Transferencias en el Paraguay en 2012: instrumento para las políticas públicas”⁵¹. Durante 2021 se asistió en la implementación del plan de divulgación e incidencia de los resultados del estudio de CNTT en políticas públicas, como la Política Nacional de Cuidados, la Política Institucional de Igualdad de Género, la Política del Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Sistema de Protección Social; el estudio se elaboró bajo la coordinación técnica y financiera de la oficina local del UNFPA, el CELADE-División de Población de la CEPAL y la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en el Paraguay⁵².

El 15 de junio de 2021 se llevó a cabo, en modalidad virtual, la reunión de la red regional de cuentas nacionales de transferencias, bajo la coordinación y organización del CELADE-División de Población de la CEPAL, junto con la Secretaría Técnica de la red regional. La reunión tuvo como principal objetivo intercambiar ideas sobre el futuro funcionamiento de la red regional con el fin de crear una hoja de ruta y dar a conocer los principales resultados del proyecto 1617 AO de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo (10º tramo) “Transición demográfica: oportunidades y desafíos para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe”, coordinado por el CELADE-División de Población de la CEPAL. Participaron 35 miembros de la red regional de 12 países (Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Jamaica, México, Paraguay, Perú y Uruguay).

En México, el 11 de noviembre de 2021 se realizó el “Taller sobre evaluación de las consecuencias económicas y fiscales del envejecimiento de la población”, solicitado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), de manera conjunta con el DAES. El objetivo fue brindar una introducción a los fundamentos de la metodología de las CNT, como herramienta que permite la comprensión, la interpretación y el estudio de los cambios demográficos y sus efectos macroeconómicos y distributivos.

Se publicó el *Manual de cuentas nacionales de transferencia: medición y análisis de la economía generacional*, que constituye la actualización y traducción al español del *National Transfer Accounts Manual: Measuring and Analysing the Generational Economy*, publicado por el DAES en 2013, y es producto de una estrecha colaboración entre el CELADE-División de Población de la CEPAL y la División de Población del DAES. La traducción ha sido minuciosamente revisada y actualizada para reflejar el uso actual en el mundo hispanoparlante de la terminología empleada en esta área de investigación aplicada a políticas⁵³.

⁵¹ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45842-cuentas-nacionales-transferencias-paraguay-2012-instrumento-politicas-publicas>.

⁵² Véase [en línea] https://paraguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/stp_unfpa_-_informe_visibilizar_el_valor_del_tiempo_.pdf.

⁵³ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47803-manual-cuentas-nacionales-transferencia-medicion-analisis-la-economia>.

VII. ENVEJECIMIENTO

Las actividades llevadas adelante por la Secretaría en el tema de envejecimiento se enmarcan en el seguimiento de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, que, a su vez, está muy relacionada con los contenidos del capítulo del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo que trata sobre envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos. En el período que se informa se emprendieron actividades en los siguientes ámbitos: i) cuarto examen y evaluación quinquenal de la implementación del Plan de Acción de Madrid, ii) investigación y publicaciones sobre envejecimiento, iii) personas mayores y COVID-19, y iv) asistencia técnica en materia de envejecimiento y derechos humanos de las personas mayores.

El cuarto examen y evaluación quinquenal de la implementación del Plan de Acción de Madrid tendrá lugar a nivel mundial en 2023, en el marco del 61º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas, mientras que el examen regional se realizará en 2022, en el marco de la Quinta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe.

El examen permitirá tomar nota de los avances en el cumplimiento de los acuerdos regionales sobre el tema, como la Declaración de Brasilia (2007), la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe (2012), el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (2013), la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015) y la Declaración de Asunción (2017), así como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a nivel mundial.

Con el fin de apoyar a los países de América Latina y el Caribe en la elaboración y presentación de sus respectivos informes nacionales, el CELADE-División de Población de la CEPAL, en su rol de Secretaría Técnica de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, preparó una *Guía para la elaboración del informe nacional sobre la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2002)*, donde se proporcionan algunos lineamientos metodológicos y de contenidos, así como una estructura sugerida del informe. La información que proporcionen los Gobiernos en sus informes constituirá la base para la elaboración del informe regional que presentará la CEPAL en las instancias regional y mundial, en el marco del cuarto ciclo de examen y evaluación⁵⁴.

La Secretaría Técnica de la Conferencia invitó a los Estados miembros a una reunión virtual de difusión de la *Guía para la elaboración del informe nacional sobre la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2002)*, que se realizó el 26 de agosto de 2021. La reunión dio inicio al proceso de preparación de los informes nacionales sobre la implementación del Plan de Acción de Madrid, en el marco del cuarto examen y evaluación de su implementación. Participaron representantes de 16 países de América Latina y 8 países del Caribe, con más de 70 profesionales y técnicos que trabajan en el tema de envejecimiento y derechos de las personas mayores en la región⁵⁵.

Una de las principales recomendaciones para la elaboración de los informes nacionales fue asegurar la participación de las diferentes instituciones gubernamentales que trabajan con políticas relativas a las

⁵⁴ Véase [en línea] https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47149/1/S2100432_es.pdf.

⁵⁵ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/reunion-presentacion-la-guia-la-elaboracion-informe-pais-la-implementacion-plan-accion>.

personas mayores, así como de representantes de las organizaciones de la sociedad civil de este grupo poblacional. Con este objetivo, la CEPAL, en su calidad de Secretaría Técnica, realizó una reunión con organizaciones de la sociedad civil de personas mayores donde informó sobre el proceso de elaboración de los informes nacionales que nutrirán el informe regional⁵⁶.

En noviembre de 2021 se realizó la Reunión Preparatoria de la Quinta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, que tuvo por objeto presentar una propuesta preliminar de contenido para la preparación del informe regional, informar de los avances y experiencias en el proceso de elaboración de los informes nacionales sobre el cumplimiento del Plan de Acción de Madrid y abordar los aspectos relativos a la organización de la Quinta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores, que tendrá lugar en 2022. La actividad contó con la participación de representantes de 28 Estados miembros de la CEPAL y 2 miembros asociados, así como de organizaciones regionales de la sociedad civil de personas mayores y el sector académico, entre los más de 120 profesionales y técnicos que trabajan en el tema de envejecimiento y derechos de las personas mayores en la región. Los delegados de los países, representantes de 18 Gobiernos de la región (12 de América Latina y 6 del Caribe), expusieron los avances y experiencias en el proceso de elaboración de los informes nacionales, en el marco del cuarto examen y evaluación de la implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Por último, la Ministra de Desarrollo Social y Familia de Chile anunció el ofrecimiento del Gobierno de ese país para ser sede de la reunión intergubernamental. De esta manera, Chile será sede de la Quinta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, que se realizará en 2022 y congregará a delegados de Gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, expertos en temas de población y representantes de organismos de las Naciones Unidas⁵⁷.

En diciembre de 2021, el CELADE-División de Población de la CEPAL contribuyó con la exposición “Hacia sociedades envejecidas: Plan de Acción Internacional de Madrid y plataforma de la Década del Envejecimiento Saludable” al evento internacional Seguridad Social al Día, organizado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP) del Perú.

Respecto de las investigaciones y publicaciones sobre envejecimiento que se han realizado durante este período se destacan las siguientes:

- Apartado sobre envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos del *Primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*, presentado en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe⁵⁸.
- *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos*, que es el resultado de un proceso de investigación y reflexión sobre la manera de incorporar a las personas mayores en la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible desde la perspectiva de derechos humanos⁵⁹.

⁵⁶ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/reunion-osc-la-presentacion-la-guia-la-elaboracion-informe-pais-la-implementacion-plan>.

⁵⁷ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/reunion-preparatoria-la-quinta-conferencia-regional-intergubernamental-envejecimiento>.

⁵⁸ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44457-primer-informe-regional-la-implementacion-consenso-montevideo-poblacion>.

⁵⁹ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44369-envejecimiento-personas-mayores-agenda-2030-desarrollo-sostenible-perspectiva>.

- *Las dimensiones del envejecimiento y los derechos de las personas mayores en América Latina y el Caribe*, una publicación que se inscribe en la colección Páginas Selectas de la CEPAL, que provee acceso digital a los trabajos elaborados por la Comisión sobre el tema entre 2009 y 2020, y se propone como un aporte a la reflexión sobre las múltiples dimensiones del envejecimiento y los derechos de las personas mayores en América Latina y el Caribe⁶⁰.
- El *Boletín de Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe*, que aborda, desde diferentes puntos de vista, la situación de los derechos humanos de las personas mayores, al tiempo que permite intercambiar experiencias y conocimientos en materia de acciones de políticas públicas sobre el envejecimiento y los derechos de estas personas en la región. Es una publicación anual y durante este período se han elaborado los números 16, 17, 18 y 19⁶¹.

La crisis sanitaria, social y económica generada por la pandemia de COVID-19 está teniendo consecuencias especialmente graves sobre las personas mayores, por lo que uno de los grandes desafíos para los países de América Latina y el Caribe es proteger los derechos de estas personas. La Secretaría Técnica de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe organizó, en octubre de 2020, el diálogo virtual Desafíos en la Protección de las Personas Mayores y sus Derechos frente a la Pandemia del COVID-19, en el marco de dicha Conferencia⁶². Las personas que participaron en el diálogo virtual instaron a abordar los derechos de las personas mayores como un asunto prioritario y destacaron los importantes aportes que estas personas hacen a la sociedad, llamando a crear conciencia sobre las oportunidades y los desafíos del envejecimiento en el mundo de hoy, particularmente en el contexto de la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, que ha afectado sobre todo a las personas mayores.

También se preparó un informe sobre los “Desafíos para la protección de las personas mayores y sus derechos frente a la pandemia de COVID-19”. Este documento plantea un diagnóstico de la situación de las personas mayores frente a los posibles impactos del COVID-19 sobre ellas, tomando en consideración factores como el envejecimiento poblacional, las condiciones de salud, los arreglos domiciliarios y la coresidencia, y el acceso a infraestructura básica (agua y saneamiento), a las TIC y a los sistemas de protección social. Se presentan algunas acciones nacionales puestas en marcha para disminuir el impacto de la pandemia y se plantean recomendaciones para enfrentar las devastadoras consecuencias sociales y económicas del COVID-19 en las personas mayores, tanto durante la crisis como en la fase de recuperación, a fin de evitar que queden rezagadas o excluidas. Para ello se toman como hoja de ruta los diversos acuerdos regionales e internacionales⁶³.

Si bien la Secretaría Técnica de la Conferencia Regional Intergubernamental ha prestado sistemáticamente asistencia técnica a los países que la necesitan en los temas de envejecimiento y derechos de las personas mayores, desde septiembre de 2021 ha brindado asistencia técnica a 18 países de la región que lo han solicitado para la elaboración de los informes técnicos nacionales, con el objetivo de facilitar el proceso de examen y evaluación a nivel nacional. Los 18 países que recibieron asistencia técnica se encuentran distribuidos en las siguientes subregiones:

⁶⁰ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46730-dimensiones-envejecimiento-derechos-personas-mayores-america-latina-caribe>.

⁶¹ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/tipo/boletin-envejecimiento-desarrollo>.

⁶² Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/dialogo-virtual-desafios-la-proteccion-personas-mayores-sus-derechos-frente-la-pandemia>.

⁶³ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46487-desafios-la-proteccion-personas-mayores-sus-derechos-frente-la-pandemia-covid-19>.

- i) Subregión de Centroamérica (cinco países): El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Panamá;
- ii) Subregión del Caribe (cinco países): Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, República Dominicana y Trinidad y Tabago;
- iii) Subregión andina (cuatro países): Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Ecuador y Perú, y
- iv) Subregión del Cono Sur (cuatro países): Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay.

En este contexto, se ha promovido, a través de orientaciones técnicas, la creación de redes interinstitucionales que fortalezcan los vínculos entre distintas instancias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, universidades y centros de investigación y organización de profesionales, robusteciendo así las acciones públicas y sociales tanto en materia de política como de incidencia en la participación social de las personas mayores. Asimismo, se han realizado reuniones de orientación técnica dirigidas a los puntos focales nacionales de los países que lo solicitaron para apoyar la elaboración de sus informes técnicos nacionales. Se ha apoyado a los participantes en la identificación de las fuentes de información existentes en cada país, la realización del análisis pertinente, la elaboración de conclusiones y su relevancia para el informe requerido de acuerdo con la Guía.

La asistencia técnica que se ha brindado permitió que un número importante de países pudieran concluir con éxito el informe nacional que debían realizar. Al 6 de abril de 2022 se han recibido 15 informes nacionales de los siguientes países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

En el marco de la implementación de actividades conjuntas, la Secretaría Técnica participa activamente en el Grupo Interinstitucional sobre el Envejecimiento y el Decenio de las Naciones Unidas del Envejecimiento Saludable (2021-2030). El Grupo Interinstitucional sobre el Envejecimiento es coordinado por el DAES y tiene por objeto colaborar con el fortalecimiento de la inclusión de las personas mayores en el trabajo del sistema de las Naciones Unidas. Las comisiones regionales preparan insumos y realizan aportes al contenido del informe de evaluación preliminar del cuarto ciclo de examen y evaluación del Plan de Acción de Madrid⁶⁴.

En el marco del Decenio de las Naciones Unidas del Envejecimiento Saludable, la CEPAL colabora y participa activamente de las reuniones de trabajo de esta alianza interinstitucional, que tiene por objeto ayudar a aprovechar las fortalezas colectivas de los organismos de las Naciones Unidas para fomentar innovaciones, encontrar eficiencias y mejorar la complementariedad entre los organismos, el Gobierno, la sociedad civil y otras partes interesadas, en torno a cinco ejes: i) planificación y programación, ii) comunicaciones y promoción, iii) rendición de cuentas, iv) datos y v) participación⁶⁵.

Todas las actividades que se realizaron durante este período permitieron: i) fortalecer la capacidad técnica de los países con respecto a los desafíos que conlleva el cambio demográfico para la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, la Agenda 2030 y el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, así como analizar los avances en el cumplimiento de los acuerdos regionales sobre el tema; ii) reforzar el trabajo colaborativo entre las instituciones rectoras que atienden los temas de las personas mayores y fortalecer su protagonismo en la implementación y el seguimiento nacional

⁶⁴ Véase [en línea] <https://www.un.org/development/desa/ageing/iaga.html>.

⁶⁵ Véase [en línea] <https://www.who.int/es/initiatives/decade-of-healthy-ageing>.

de los acuerdos regionales e internacionales, y iii) ampliar la participación de las personas mayores en el examen y desarrollo de propuestas para mejorar su situación y garantizar el ejercicio de sus derechos humanos.

VIII. MIGRACIÓN INTERNACIONAL

En el período comprendido entre 2018 y 2022, el CELADE-División de Población de la CEPAL llevó a cabo múltiples actividades en el ámbito de la migración internacional, los derechos humanos y el desarrollo, siguiendo los mandatos emanados de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, contenidos en el capítulo F del Consenso de Montevideo. Aunado a ello, ha realizado tareas de coordinación regional de la Red las Naciones Unidas sobre la Migración (en conjunto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)) para abordar el seguimiento de la implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Del mismo modo, desde 2021 forma parte de la coordinación de la coalición temática sobre movilidad humana, en el marco de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe, junto con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas.

La CEPAL y la OIM organizaron, en el marco del mandato de la Asamblea General, la Reunión de Examen Regional de la Aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe (abril de 2021⁶⁶), que contó con alrededor de 1.000 participantes (véanse las principales conclusiones en el recuadro 1). La Reunión fue inaugurada por Alicia Bárcena, entonces Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, António Vitorino, Director General de la OIM, y Felipe González, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los migrantes. Se contó con amplia participación de la sociedad civil y actores interesados, que además realizaron sus propias reuniones previas. En este marco, se ha coordinado y participado en seminarios web y reuniones de trabajo en lo atinente a la discusión sobre los objetivos y la implementación del Pacto, de cara al Foro de Examen de la Migración Internacional, que se celebró en mayo de 2022. En los seminarios web, que se organizaron junto con la OIM, se abordó información sobre el Pacto (en 2021) y el apoyo a los países para resolver distintas inquietudes (en 2022)⁶⁷. La coalición temática sobre movilidad humana ha servido como complemento de estos trabajos, brindando apoyo a los coordinadores residentes y atendiendo las solicitudes de varios Gobiernos en torno a la situación crítica de la migración en la región.

Recuadro 1

Principales conclusiones de la Reunión de Examen Regional de la Aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe (abril de 2021)

Los Gobiernos, las organizaciones, las redes, las plataformas y los procesos regionales y subregionales refrendaron su compromiso con los objetivos y principios del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe. Lo mismo hicieron las organizaciones de la sociedad civil y otros actores, que se mostraron interesados en colaborar en nuevas tareas. El examen regional abrió canales de comunicación entre distintos actores del Pacto, particularmente entre Gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas y la sociedad civil, que se presentan de manera promisorio frente el Foro de Examen de la Migración Internacional de 2022. Entre las principales conclusiones, se destacaron las siguientes: i) las personas migrantes deben vincularse al proceso de reconstrucción pos-COVID-19, como oportunidad en la construcción de gobernanza migratoria; ii) es imprescindible promover y proteger los derechos humanos de todas las personas migrantes sobre la base del

⁶⁶ Véase [en línea] <https://pactomigracion.cepal.org/es>.

⁶⁷ Véanse [en línea] <https://migrationnetwork.un.org/es/node/180> y <https://migrationnetwork.un.org/es/events/webinarios-regionales-hacia-el-foro-de-examen-de-la-migracion-internacional>.

principio de igualdad y no discriminación, y iii) para construir una gobernanza de las migraciones es necesario seguir trabajando con la sociedad civil y otros actores relevantes, incorporando sistemáticamente la lucha contra el racismo, la discriminación y la xenofobia. La sociedad civil, las organizaciones de trabajadores y empleadores, los parlamentarios, el sector académico, las instituciones nacionales de derechos humanos, los medios de comunicación y otros actores son socios clave de los Estados en la implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe.

La Red de las Naciones Unidas sobre la Migración es un actor central para profundizar el trabajo de implementación del Pacto a nivel de cada país. La cooperación y las alianzas son fundamentales para la movilidad humana, y la colaboración multilateral es una parte constitutiva del cambio de los sistemas integrales de información.

Es necesario contar con más información desagregada y con datos en materia laboral. La producción de contenidos para avanzar en la conceptualización de los aportes de la migración al desarrollo sostenible es clave en la lucha contra la xenofobia y la discriminación de la población migrante. La creación de un sistema estandarizado de producción de información migratoria con enfoque de derechos constituye todo un desafío.

Es importante trabajar de manera coordinada en la regularización migratoria, como estrategia prioritaria para favorecer el acceso a derechos y la prevención de situaciones de vulnerabilidad asociadas con la migración irregular. El aumento del abuso, la violencia, la explotación y hasta de las muertes y desapariciones a lo largo de las travesías migratorias exige medidas concretas. Las detenciones arbitrarias, las expulsiones colectivas y la criminalización de la migración, entre otras prácticas, deben erradicarse. Los acuerdos regionales y las diversas estrategias para la regularización a nivel nacional son políticas habilitadoras del trabajo decente y resultan fundamentales en el camino hacia la integración socioeconómica. El acceso al trabajo decente es complejo para las personas migrantes, quienes, además de la informalidad, se ven afectadas por la división sexual del trabajo. La regularización permanente, requisito inexorable para la inclusión, sigue siendo un desafío.

Las mujeres migrantes son conducidas, en buena medida, a la economía de cuidados y trabajos de servicio doméstico, y, con ello, a condiciones de precarización laboral que es necesario inspeccionar. Cabe valorar los datos sobre las contribuciones que hacen las personas migrantes a los países de destino y origen, que se potencian en condiciones de regularidad migratoria y laboral. Entre las contribuciones de la población migrante en los países de destino se encuentran la ampliación del mercado interno, la generación, por esta vía, de nuevos puestos de trabajo, su papel como contribuyentes, el rejuvenecimiento de la fuerza de trabajo y los aportes a los sistemas de seguridad social. También es sumamente importante identificar contribuciones cualitativas de la migración, que guardan relación, por ejemplo, con los intercambios culturales, prácticas y hábitos de diversidad y una educación integral. Es importante la cooperación internacional en cuanto a sistemas de seguridad social regionales, validación de títulos, programas de desarrollo y políticas financieras respecto de las remesas, entre otras formas de contribuir a la integración de los migrantes.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “Documentos e informes” [en línea] <https://pactomigracion.cepal.org/es/documents>.

Dos documentos destacan en el ámbito de la revisión regional: el informe de la reunión⁶⁸, preparado por la CEPAL, y el informe regional de la revisión (que a la fecha de elaboración de este informe aún no se encuentra disponible en Internet). Este último fue coordinado por la CEPAL y la OIM, y se presentó en el Foro de Examen de la Migración Internacional. En Internet se puede acceder a varios documentos, entre ellos, un informe preliminar de la región⁶⁹.

Aun en medio de la pandemia, se llevaron a cabo actividades de seguimiento de acuerdos de elaboración de indicadores del Consenso de Montevideo, capacitación, asistencia técnica y cooperación con los países,

⁶⁸ Véase [en línea] <https://pactomigracion.cepal.org/es/documentos/informe-la-reunion-examen-general-la-aplicacion-pacto-mundial-la-migracion-segura>.

⁶⁹ Véase [en línea] <https://pactomigracion.cepal.org/es/documents>.

mediante misiones, asistencia técnica a distancia, distribución por medios virtuales de publicaciones, conferencias y entrevistas. Asimismo, se han ejecutado dos proyectos de cooperación técnica (uno sobre medición y otro sobre contribuciones de la migración) en el marco de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El proyecto de medición sirvió para colaborar con un grupo de trabajo sobre estadísticas de la migración de la Conferencia Estadística de las Américas.

El proyecto de medición “Collection and use of international migration data in the context of the 2030 Agenda for Sustainable Development and the New York Declaration for Refugees and Migrants” se llevó a cabo en el marco del 11º tramo de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo y fue coordinado por la División de Estadística del DAES. El CELADE-División de Población de la CEPAL preparó la adaptación de un cuestionario para los países y un informe regional basado en la consolidación de diez informes nacionales sobre evaluación de la capacidad nacional de producción de datos sobre migración internacional de diez países de la región, que se publicará en 2022 en español y en inglés. Se elaboró, además, una hoja de ruta para el fortalecimiento de las capacidades nacionales de producción de datos de migración internacional, que se implementará a partir de 2022. Se realizaron tres seminarios web organizados por el proyecto: i) Los Sistemas Estadísticos y la Atención a las Necesidades de Información sobre Migración Internacional (29 de septiembre de 2021), ii) La Medición de la Migración Internacional a partir de Registros Administrativos (21 de octubre de 2021) y iii) Selección de Indicadores Relevantes en materia de Migración Internacional (11 de noviembre de 2021).

Por otra parte, desde 2020 el CELADE-División de Población de la CEPAL ejecuta el proyecto “Harnessing the contribution of intra-region migration to socio-economic development in Latin American and Caribbean countries” del 12º tramo de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que busca destacar las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible. Durante 2021 se finalizaron los cuatro estudios nacionales (Chile, Costa Rica, México y Perú) sobre contribuciones cuantitativas y cualitativas de la migración al desarrollo sostenible, que confluyeron en la publicación, en 2022, del documento “Sobre las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible: estudios en países seleccionados”⁷⁰. Estos estudios incorporan una metodología mixta: cuantitativa y cualitativa. En la primera aproximación se busca dimensionar aportes económicos, demográficos y de otra naturaleza, según cada contexto migratorio nacional y la disponibilidad de fuentes de información en cada país. En el segundo caso, se trata de abordar las opiniones de actores clave acerca de las contribuciones para fijar nociones útiles para las políticas migratorias inclusivas. En noviembre de 2021 se realizó el primer taller nacional en Chile, que tuvo como objetivo promover la participación, discusión, reflexión y diálogo de los participantes sobre los resultados, desafíos y recomendaciones que se presentan en el estudio. El taller contó con 40 participantes de organismos gubernamentales, el sector académico y la sociedad civil⁷¹.

⁷⁰ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47801-contribuciones-la-migracion-al-desarrollo-sostenible-estudios-paises>.

⁷¹ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/taller-contribuciones-la-migracion-internacional-al-desarrollo-sostenible-caso-chile>.

Asimismo, se formó un grupo de trabajo para definir los metadatos de los indicadores del capítulo F del Consenso de Montevideo, que se reunió de manera presencial en Panamá, los días 22 y 23 de julio de 2018. En el marco de los diálogos virtuales sobre población y desarrollo realizados en 2020⁷², se elaboró un informe sobre derechos humanos y migración en el marco de la pandemia de COVID-19⁷³.

En materia de capacitación, el tema migratorio continuó ocupando un lugar central en el Curso Regional de Especialización en Análisis Demográfico para el Desarrollo Sostenible (CREAD) del CELADE-División de Población de la CEPAL y se dictaron numerosas conferencias sobre migración, derechos humanos y desarrollo en ámbitos del sector público, el sector académico y la sociedad civil en varios países de la región, como la Argentina, Chile, el Ecuador, Guatemala y el Perú. Estas actividades prosiguieron de manera virtual durante la pandemia. También se colaboró con una amplia gama de instituciones nacionales, regionales e internacionales, académicas y de la sociedad civil, en particular las redes de la ALAP. Entre otros espacios, se dictaron conferencias a estudiantes de doctorado de universidades de la región: Universidad Nacional de Lanús y Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), y Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) (Ecuador).

En materia de publicaciones, el CELADE-División de Población de la CEPAL preparó en 2018 el *Atlas de la migración en los países del norte de Centroamérica*⁷⁴ y el *Observatorio Demográfico, 2018* sobre migración internacional⁷⁵. Además, junto con la División de Desarrollo Social de la CEPAL, participó en la elaboración de la publicación “Protección social y migración: una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas” (2018), en la que se analizan los desafíos fundamentales de la migración internacional en la región, en especial para alcanzar sistemas de protección social universales que abarquen a todos los grupos de población, incluidas las personas migrantes⁷⁶. También se destaca la elaboración de dos capítulos del *Panorama Social de América Latina, 2019*⁷⁷.

IX. MIGRACIÓN INTERNA, URBANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

La distribución territorial de la población de América Latina y el Caribe ha experimentado grandes cambios, en los que han incidido, en gran medida, las migraciones dentro de los propios países. La urbanización persiste: el porcentaje de población urbana alcanza el 80% y eso convierte a la región en una de las más urbanizadas del mundo en desarrollo. La persistencia de la urbanización se debe tanto a la migración neta rural-urbana como a la reclasificación y anexión de localidades. El saldo migratorio rural-urbano sigue siendo positivo para las zonas urbanas porque persisten las desigualdades socioeconómicas entre ambas zonas, generalmente desfavorables para las zonas rurales. En todo caso, el grado de avance de la urbanización confiere un protagonismo creciente a los flujos migratorios entre las ciudades. Asimismo, las distinciones tradicionales entre lo urbano y lo rural, e incluso la visión clásica de las ciudades, enfrentan desafíos por la irrupción de fenómenos y relaciones novedosos, como las metrópolis dispersas, las ciudades-región y la urbanización de espacios rurales (rururbanización).

⁷² Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publications/type/conferencia-regional-poblacion-desarrollo-america-latina-caribe/dialogos-virtuales-impactos-covid-19-la-perspectiva-poblacion-desarrollo>.

⁷³ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46353-efectos-covid-19-oportunidad-reafirmar-la-centralidad-derechos-humanos-personas>.

⁷⁴ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44292-atlas-migration-northern-central-america>.

⁷⁵ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44411-observatorio-demografico-america-latina-2018-migracion-internacional-demographic>.

⁷⁶ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44021-proteccion-social-migracion-mirada-vulnerabilidades-lo-largo-ciclo-la-migracion>.

⁷⁷ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44969-panorama-social-america-latina-2019>.

En las últimas décadas, el CELADE-División de Población de la CEPAL se ha ocupado de examinar esos fenómenos y procesos. Además de describirlos detalladamente y con un enfoque regional, los análisis efectuados han mostrado interrelaciones con los procesos de desarrollo nacional y subnacional, así como con las condiciones de vida de la población y la desigualdad social y territorial. Estos temas se enmarcan en el capítulo G del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, que trata sobre la desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad, y se relacionan con otros acuerdos internacionales, entre los que se destacan especialmente la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Nueva Agenda Urbana y el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

Durante el período considerado, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha seguido proporcionando información estadística actualizada sobre las tendencias y los patrones de la migración dentro de los países de la región, además de herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis de la migración y la urbanización. Se han actualizado periódicamente las bases de datos Migración Interna en América Latina y el Caribe (MIALC) y Distribución Espacial de la Población y Urbanización en América Latina y el Caribe (DEPUALC).

En materia de datos sobre migración interna, la base de datos MIALC se actualizó con todos los censos de la década de 2010 levantados en la región, lo que significó agregar los censos de Chile (2017), el Perú (2017), Guatemala (2018) y Colombia (2018), así como el de México, que es el único censo de la década de 2020 disponible. Además, la base de datos se amplió mediante la inclusión del descriptor “condición indígena”, lo que vino a llenar la laguna de información que existía sobre este tema en la región. La Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) apoyó la implementación de ODISEA (aplicación web desarrollada por el CELADE-División de Población de la CEPAL para el análisis de la migración interna, movilidad cotidiana y segregación residencial en América Latina y el Caribe sobre la base de censos de población y vivienda) en tres países: Costa Rica, Guatemala y Perú (existe la posibilidad de incluir a México en 2022 o 2023). En particular, hay avances importantes con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú y con el CONAPO de México, que podrían materializarse durante 2022 en términos de adaptaciones nacionales de ODISEA para convertirla en la aplicación oficial de procesamiento y generación de cuadros, gráficos, mapas e indicadores espacializados de los módulos de migración interna y movilidad cotidiana para trabajar o para estudiar de ambos países.

La base de datos DEPUALC se actualizó con la información de los censos más recientes de las décadas de 2010 y 2020. Se revisaron y actualizaron los aglomerados metropolitanos y los indicadores sociodemográficos, de educación y de servicios básicos y equipamiento en el hogar de Chile, Colombia, Guatemala, México y el Perú. Se realizó una revisión de los sistemas de ciudades de estos cinco países considerando el análisis retrospectivo desde el último censo hasta la década de 1950, utilizando para la definición de las ciudades o aglomerados metropolitanos la propia de cada país para las divisiones administrativas más pequeñas que lo conforman, así como su revisión por expertos de los países y de cartografía basada en Google Earth. Durante este período se agregaron 13 indicadores al conjunto de indicadores sociodemográficos y de equipamiento en el hogar que contiene la base a escala de ciudades y sus componentes. Estos nuevos indicadores, que están vinculados a los temas de migración internacional, adolescencia y juventud, y hacinamiento, se calcularon para los 18 países que cuentan con censos en las décadas de 2010 y 2020. En 2021, el proyecto DEPUALC-CARIBE replicó el conjunto de indicadores que contiene la base de datos DEPUALC para los 11 países del Caribe que contaban con censos en la década de 2010: Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bermuda, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat y Trinidad y Tabago. Los indicadores disponibles están calculados a escala de países y divisiones administrativas mayores, ya que no siempre es posible identificar aglomerados metropolitanos por medio de los censos en los países caribeños. Por ese motivo, se decidió contar con información desagregada a escala político-administrativa. En el mismo año, se cargó la información contenida en la base

de datos DEPUALC en CEPALSTAT, que es la principal puerta de acceso a la información estadística recolectada, sistematizada, producida y publicada por la CEPAL. También se diseñó una metodología de intercambio de datos e indicadores de la base de datos DEPUALC de REDATAM a CEPALSTAT, lo que permitió cargar de manera expedita los datos de México correspondientes a 2020 y de los países del Caribe, y posibilitará una mayor automatización en la carga de datos para los nuevos países que se integran a la base en la década de 2020. Con esta migración a CEPALSTAT se pueden visualizar los datos e indicadores desagregados a escalas geográficas menores en el geoportal, otra herramienta de CEPALSTAT que permite contar con la información espacializada y georreferenciada.

Entre los productos preparados en el período de referencia⁷⁸, varios de los cuales contaron con el apoyo del plan anual de trabajo de la CEPAL y el UNFPA, cabe destacar varios documentos de la serie Población y Desarrollo, como “Migraciones internas en Chile, 1977-2017: continuidad y cambio”⁷⁹, “Efectos cambiantes de la migración sobre el crecimiento, la estructura demográfica y la segregación residencial en ciudades grandes: el caso de Santiago, Chile, 1977-2017”⁸⁰ y “Nuevas herramientas y análisis sobre segregación residencial socioeconómica, migración interna y movilidad cotidiana en Costa Rica, Guatemala y el Perú, 1980-2018”⁸¹.

También se realizaron numerosas actividades de asistencia técnica vinculadas a la migración interna mediante la ejecución de misiones (Ciudad de México y Cuernavaca (México), octubre de 2018; Campinas (Brasil), noviembre de 2018; Natal (Brasil), abril de 2019; Ciudad de Guatemala, abril de 2019; Bogotá, junio de 2019; Santo Domingo, octubre de 2019; Quito, noviembre de 2019, y Río Cuarto (Argentina), noviembre de 2019) y trabajo de equipo a distancia. Respecto de esto último, el apoyo al INEI del Perú resulta particularmente destacable por su continuidad, productos y perspectivas, con el objetivo de fortalecer capacidades en materia de uso de la información censal sobre migración y movilidad cotidiana para trabajar o para estudiar, para lo que se asesoró a un equipo de funcionarios en la preparación de un documento sobre el tema basado en la explotación de los tres últimos censos del país. El documento se concluyó en abril de 2022 y se lanzó el 24 de mayo de 2022. En esa misma línea, se colaboró activamente con el CONAPO de México para el uso del censo de 2020, lo que incluye las nuevas consultas sobre movilidad cotidiana. Esto se tradujo en una publicación ya aceptada para la revista institucional *La Situación Demográfica de México* y un conjunto de capacitaciones que se menciona a continuación. Cabe destacar que las experiencias de México y el Perú han servido como piloto para al menos dos líneas de trabajo que continuarán: i) la instalación de ODISEA en los países y ii) la generación de un listado de indicadores estándar de la migración interna y sus efectos para su validación, despliegue y uso por parte de los países. En estas actividades ha sido crucial el apoyo del proyecto “Ciudades inclusivas, sostenibles e inteligentes en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe” del programa de cooperación 2020-2022 entre la CEPAL, el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania y la GIZ.

⁷⁸ A los productos mencionados hay que sumar un largo listado de artículos en revistas y espacios virtuales especializados, así como ponencias en congresos, seminarios, talleres y eventos de distinto tipo. También hay que incluir varios documentos que se encuentran en etapa de elaboración y que deberían salir en 2022 (al menos uno de ellos, a fines del primer semestre).

⁷⁹ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45047-migraciones-internas-chile-1977-2017-continuidad-cambio>.

⁸⁰ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44367-efectos-cambiantes-la-migracion-crecimiento-la-estructura-demografica-la>.

⁸¹ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47558-nuevas-herramientas-analisis-segregacion-residencial-socioeconomica-migracion>. Cabe mencionar que este documento se está utilizando como texto de referencia para el trabajo de difusión y promoción de ODISEA antes descrito.

Por último, en materia de capacitación se realizaron actividades dirigidas a funcionarios de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana (módulo especial sobre el tema, noviembre de 2019) y del CONAPO de México (sesiones introductorias de capacitación e intercambio dirigidas a fortalecer las capacidades para el uso de datos censales en diferentes temas, entre ellos, los de migración interna y movilidad cotidiana para trabajar o para estudiar, septiembre y octubre de 2021). También se organizaron actividades dirigidas a estudiantes e integrantes del cuerpo académico de El Colegio de México (ponencia sobre el tema, octubre de 2018), del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (cátedra sobre el tema, octubre de 2018), de la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP) del Brasil (cátedra sobre el tema, noviembre de 2018), de la Universidad Federal de Río Grande del Norte del Brasil (cátedra sobre la materia, abril de 2019), de la Universidad Nacional de Río Cuarto de la Argentina (cátedra sobre la materia, noviembre de 2019) y de la Universidad de Chile (módulo sobre el tema en agosto de 2018 y cátedra sobre el tema en marzo de 2022). Además, se revisó y actualizó todo el material docente sobre el tema usado en el CREAD, con el propósito de llevarlo a un formato virtual, y se comenzó a preparar un libro de la colección Metodologías de la CEPAL sobre la medición de la migración interna usando como base los apuntes docentes del CREAD.

X. PUEBLOS INDÍGENAS Y POBLACIONES AFRODESCENDIENTES

La inclusión de dos capítulos específicos relativos a los pueblos indígenas y afrodescendientes en el Consenso de Montevideo muestra, sin dudas, el compromiso de los Estados para cerrar las brechas entre la implementación de medidas para garantizar los derechos de estos colectivos y su vida cotidiana. En este marco, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha dado continuidad a un conjunto de acciones para contribuir con el avance de los acuerdos del Consenso en las siguientes áreas: i) la inclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en los sistemas estadísticos nacionales; ii) la elaboración de estudios sobre sus condiciones de vida en el marco de sus derechos y la formulación de recomendaciones en materia de políticas, y iii) el fortalecimiento de capacidades nacionales para el uso y análisis de la información y la incidencia política. Asimismo, se organizaron seminarios y reuniones técnicas sobre estos asuntos a fin de intercambiar conocimientos, difundir información y brindar asistencia técnica. Las actividades se llevaron adelante junto con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, como el UNFPA y la OPS, y otras entidades, como el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC). Asimismo, se contó con el apoyo de organismos de cooperación, como la Fundación Ford.

Con respecto a la visibilidad estadística de los pueblos indígenas y afrodescendientes y el derecho a la información, en el período examinado se brindó asistencia técnica —presencial y a distancia, mediante diferentes modalidades— a varios países de la región, principalmente para el fortalecimiento del enfoque étnico-racial en los censos de población y vivienda. Al respecto, desde 2018 se ha apoyado a la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, Guatemala, México, Panamá, el Paraguay, la República Dominicana y el Uruguay. Además de los talleres y otras actividades sobre los censos y la inclusión de pueblos indígenas y afrodescendientes mencionados en el capítulo II, se brindó apoyo a la Mesa Técnica Censal Afro de Panamá, liderada por la Secretaría Nacional para el Desarrollo de los Afropanameños (SENADAP), y se participó en talleres de trabajo y una conferencia magistral en agosto de 2018, así como en un conversatorio sobre retos y oportunidades para la inclusión afrodescendiente en el próximo censo, con ocasión del Mes de la Etnia Negra en mayo de 2020. En el caso de Costa Rica, en 2018 se apoyó al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) mediante una revisión sustantiva del plan estratégico para la inclusión del enfoque étnico en el sistema estadístico nacional. Entre 2019 y 2021 se destacan las actividades realizadas

por el Tejido de Profesionales Indígenas en Argentina con miras al censo de 2022, mediante la participación en talleres y seminarios en 2019, 2020 y 2021.

En el caso de Chile, desde 2020 se ha integrado el comité de expertos para la participación de pueblos indígenas y del pueblo tribal afrodescendiente, lo que ha implicado la realización de reuniones sistemáticas con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la revisión de documentos y la elaboración de recomendaciones, así como la participación en conversatorios y seminarios. En cuanto a Colombia, en 2021 se prestó asesoría en la evaluación del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y los resultados relativos a pueblos indígenas, en el marco de la consulta y el consentimiento previo, libre e informado aplicados a este operativo (se realizaron más de una docena de reuniones virtuales). Durante el período que abarca este informe se participó en numerosas reuniones, talleres y seminarios sobre el enfoque étnico-racial en los censos y otras fuentes de datos.

En alianza con otros organismos, el CELADE-División de Población de la CEPAL organizó encuentros regionales y nacionales específicos sobre el derecho a la información y relativos a otros ámbitos prioritarios incluidos en el Consenso de Montevideo, como los derechos territoriales y el derecho a la salud, a saber:

- i) Evento paralelo “Visibilizar a las personas afrodescendientes en la agenda 2030 para que nadie se quede atrás”, Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible (Santiago, 18 a 20 de abril de 2018), organizado por la CEPAL, la OPS y el UNFPA⁸².
- ii) Taller sobre procesos estadísticos relacionados con la variable afrodescendiente, dirigido a líderes y lideresas afrochilenas, organizado por el CELADE-División de Población de la CEPAL a solicitud de la Municipalidad de Arica (29 de noviembre de 2019).
- iii) Taller de capacitación “Pueblos indígenas en Guatemala: acceso y uso de información sociodemográfica a partir del censo de población y vivienda 2018”, dictado por el CELADE-División de Población de la CEPAL y organizado junto con el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala (CODISRA) y el UNFPA (11 a 15 de noviembre de 2019).
- iv) Lanzamiento del estudio “Los pueblos indígenas de América Latina–Abya Yala y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: tensiones y desafíos desde una perspectiva territorial”, organizado por la CEPAL y el FILAC (11 de junio de 2020)⁸³.
- v) Conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, organizado por el FILAC, el CELADE-División de Población de la CEPAL e instituciones integrantes del Grupo Interinstitucional Regional sobre Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (GIRPI) (10 de agosto de 2020)⁸⁴.
- vi) Reunión técnica Protocolos para Enumeración en Censos y Encuestas para Pueblos Indígenas y Comunidades Tradicionales en Contexto de COVID-19, organizada por el CELADE-División de Población de la CEPAL, el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), el Grupo de Trabajo sobre Censos de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA-CEPAL) y el UNFPA

⁸² Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/evento-paralelo-visibilizar-personas-afrodescendientes-la-agenda-2030-que-nadie-se-queda#:~:text=se%20quede%20atr%C3%A1s%E2%80%9D-,Evento%20paralelo%3A%20%E2%80%9CVisibilizar%20a%20las%20personas%20afrodescendientes%20en%20la%20Agenda,2030%20con%20una%20visi%C3%B3n%20integral>.

⁸³ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/lanzamiento-estudio-pueblos-indigenas-america-latina-abya-yala-la-agenda-2030-desarrollo>.

⁸⁴ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/notas/la-cepal-conmemora-dia-internacional-pueblos-indigenas>.

- (Oficina Regional para América Latina y el Caribe y oficina en el Brasil) (24 de noviembre de 2020)⁸⁵.
- vii) Evento paralelo “Hacia una recuperación inclusiva y sostenible de la COVID-19: derechos, necesidades y contribuciones de los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe”, organizado por la CEPAL y la Oficina de Coordinación del Desarrollo para América Latina y el Caribe (16 de marzo de 2021), en el marco de la Cuarta Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible (15 a 18 de marzo de 2021)⁸⁶.
 - viii) Seminario regional La Inclusión de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en los Sistemas de Información en Salud en el marco de la Pandemia por COVID-19, organizado por el CELADE-División de Población de la CEPAL, junto con la OPS y el UNFPA (8 y 9 de septiembre de 2021). El evento contó con una amplia convocatoria de los países de América Latina y dio continuidad al proceso de fortalecimiento de la producción de información de calidad con enfoque étnico-racial para orientar las políticas de salud de acuerdo con los estándares de derechos⁸⁷.
 - ix) Seminario Avances y Desafíos para la Visibilidad Estadística de las Personas Afrodescendientes en América Latina, organizado por el UNFPA, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el CELADE-División de Población de la CEPAL y el DANE (16 a 19 de noviembre de 2021). El evento contribuyó a fortalecer el diálogo y el intercambio de experiencias, así como a impulsar alianzas nacionales e internacionales, en materia de inclusión de datos estadísticos sobre población afrodescendiente en América Latina y su uso para la formulación de políticas públicas, en seguimiento de los principales compromisos internacionales⁸⁸.
 - x) Evento paralelo de la Quinta Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible para el lanzamiento del informe “Las juventudes afrodescendientes en América Latina y la matriz de la desigualdad social: derechos, desigualdades y políticas”, organizado por la CEPAL y el UNFPA (9 de marzo de 2022)⁸⁹.

En cuanto a la producción de información y conocimiento actualizados, durante el período se elaboraron y publicaron los siguientes documentos técnicos:

- “Visibilidad estadística y mecanismos participativos de los pueblos indígenas en América Latina: avances y desafíos”, L. Acosta y B. Ribotta, febrero de 2022⁹⁰.

⁸⁵ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/protocolos-enumeracion-censos-encuestas-pueblos-indigenas-comunidades-tradicionales-contexto>.

⁸⁶ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/evento-paralelo-recuperacion-inclusiva-sostenible-la-covid-19-derechos-necesidades>.

⁸⁷ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/seminario-regional-la-inclusion-pueblos-indigenas-afrodescendiente-sistemas-informacion-0> y <https://www.cepal.org/es/notas/amplia-convocatoria-paises-america-latina-caribe-se-realizo-seminario-regional-la-inclusion>.

⁸⁸ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/notas/exito-se-realizo-seminario-virtual-avances-desafios-la-visibility-estadistica-personas> y <https://www.cepal.org/es/eventos/seminario-virtual-avances-desafios-la-visibility-estadistica-personas-afrodescendientes>.

⁸⁹ Véase [en línea] <https://foroalc2030.cepal.org/2022/es/programa/lanzamiento-informe-juventudes-afrodescendientes-america-latina-la-matriz-la-desigualdad>.

⁹⁰ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47750-visibility-estadistica-mecanismos-participativos-pueblos-indigenas-america>.

- “Las juventudes afrodescendientes en América Latina y la matriz de la desigualdad social: derechos, desigualdades y políticas”, UNFPA/CEPAL, 2022⁹¹.
- “Las personas afrodescendientes y el COVID-19: develando desigualdades estructurales en América Latina”, CEPAL, enero de 2021⁹².
- “El impacto del COVID-19 en los pueblos indígenas de América Latina-Abya Yala: entre la invisibilización y la resistencia colectiva”, junto con organismos del sistema de las Naciones Unidas y el FILAC, diciembre de 2020⁹³.
- “Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión”, CEPAL/UNFPA, octubre de 2020⁹⁴. En mayo de 2021 se publicaron síntesis del documento en español, inglés, portugués y francés⁹⁵.
- “Los pueblos indígenas de América Latina – Abya Yala y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: tensiones y desafíos desde una perspectiva territorial”, CEPAL/FILAC, junio de 2020⁹⁶.
- “Afrodescendientes en América Latina y el Caribe: elaboración de indicadores para medir y contrarrestar las desigualdades”, CEPAL/Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), junio de 2020⁹⁷.

La publicación “Aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda: desafíos para la definición de contenidos incluyentes en la ronda 2020”⁹⁸ contiene una sección dedicada a pueblos indígenas y afrodescendientes, en tanto que las “Recomendaciones para los censos de población y vivienda en América Latina. Revisión 2020”⁹⁹ incluyen un capítulo sobre la inclusión del enfoque étnico-racial en los censos y recomendaciones relativas a la identificación de estos grupos. Junto con ello, se destacan los aportes en asuntos vinculados a los pueblos indígenas y afrodescendientes en documentos institucionales de la CEPAL, como el *Panorama Social de América Latina* y los informes anuales presentados en las reuniones del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, con especial atención a la crisis sanitaria y socioeconómica y los retos para lograr una recuperación con igualdad en la diversidad. Actualmente se está elaborando un estudio regional sobre el impacto de la pandemia de COVID-19 en las economías de los pueblos indígenas, en un proyecto que cuenta con el apoyo de la Fundación Ford.

⁹¹ Véase [en línea] <https://lac.unfpa.org/es/publications/las-juventudes-afrodescendientes-en-am%C3%A9rica-latina-y-la-matriz-de-la-desigualdad-social>.

⁹² Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46620-personas-afrodescendientes-covid-19-develando-desigualdades-estructurales>.

⁹³ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46543-impacto-covid-19-pueblos-indigenas-america-latina-abya-yala-la-invisibilizacion>.

⁹⁴ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46191-afrodescendientes-la-matriz-la-desigualdad-social-america-latina-retos-la>.

⁹⁵ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46870-afrodescendientes-la-matriz-la-desigualdad-social-america-latina-retos-la>.

⁹⁶ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45664-pueblos-indigenas-america-latina-abya-yala-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible>.

⁹⁷ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45701-afrodescendientes-america-latina-caribe-elaboracion-indicadores-medir>.

⁹⁸ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44944-aspectos-conceptuales-censos-poblacion-vivienda-desafios-la-definicion>.

⁹⁹ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47562-recomendaciones-censos-poblacion-vivienda-america-latina-revision-2020>.

Respecto del fortalecimiento de las capacidades nacionales para el uso y análisis de información sociodemográfica sobre pueblos indígenas y afrodescendientes, se han dictado clases en los siguientes programas de formación:

- Diplomado Formación de Formadoras en Derechos Humanos, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI), Santiago, septiembre de 2018. Módulo a cargo: Mujeres indígenas en acuerdos internacionales y regionales y el derecho a la información.
- Diplomado latinoamericano Pueblos Indígenas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, taller “La Ruta de los Pueblos Indígenas para Reducir la Desigualdad en la Agenda 2030: Que Nadie se quede Atrás”, FILAC, Santa Cruz de la Sierra (Estado Plurinacional de Bolivia), 15 a 26 de octubre de 2018. Módulo a cargo: Indicadores para el seguimiento de la Agenda 2030 y del Consenso de Montevideo.
- Título de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional, Instituto de Estudios Internacionales y Europeos “Francisco de Vitoria” de la Universidad Carlos III de Madrid, julio de 2020. Módulo a cargo: Información sociodemográfica desagregada para pueblos indígenas: avances y desafíos en América Latina.
- Diplomado Pueblos Indígenas y la Agenda 2030 en el Contexto de la Pandemia COVID-19–2020, Universidad Indígena Intercultural, FILAC, Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA), Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), Consejo Indígena de Centro América (CICA) y Universidad Carlos III de Madrid, octubre de 2020. Módulo a cargo: Visibilidad estadística de los pueblos indígenas bajo la perspectiva de sus derechos y de la Agenda 2030.
- Diplomado Regional para el Fortalecimiento del Liderazgo de las Mujeres Indígenas con Énfasis en Competencias para Mitigar los Impactos de la Pandemia de COVID-19, Universidad Indígena Intercultural, FILAC, Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA), Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), Consejo Indígena de Centro América (CICA) y Universidad Carlos III de Madrid, octubre de 2020. Módulo a cargo: Indicadores del Consenso de Montevideo: cómo leer información sobre indicadores sociales y cuánto se ha avanzado en la visibilidad estadística de pueblos y mujeres indígenas.
- Escuela Global de Liderazgo de Mujeres Indígenas. Octava edición del Programa Internacional de Derechos Humanos y Estrategias de Incidencia, FIMI, abril de 2021. Módulo a cargo: Indicadores y uso de datos.
- Título de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional, Instituto de Estudios Internacionales y Europeos “Francisco de Vitoria” de la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad Indígena Intercultural del FILAC, junio de 2021. Módulo a cargo: Información sociodemográfica desagregada para pueblos indígenas: avances y desafíos en América Latina.
- Escuela de Liderazgo Juvenil Afrodescendiente en América Latina y el Caribe, Ashanti Perú-Red Peruana de Jóvenes Afrodescendientes, con el apoyo del UNFPA, septiembre de 2021. Módulo a cargo: Censos y estadísticas sobre población afrodescendiente.
- Diplomado Fortalecimiento del Liderazgo de las Mujeres Indígenas con Énfasis en Competencias para Mitigar los Impactos de la Pandemia de COVID-19, Universidad Indígena Intercultural, FILAC, Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA),

Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), Consejo Indígena de Centro América (CICA) y Universidad Carlos III de Madrid, octubre de 2021. Módulo a cargo: Indicadores del Consenso de Montevideo: cómo leer información sobre indicadores sociales y cuánto se ha avanzado en la visibilidad estadística de pueblos y mujeres indígenas.

- Diplomado Liderazgo de las Juventudes Indígenas para la Incidencia Colectiva, FILAC, Universidad Indígena Intercultural, enero de 2022. Módulo a cargo: Mundo contemporáneo, agenda indígena global y el rol de las juventudes indígenas. Pueblos indígenas, la Agenda 2030 y el Consenso de Montevideo.

Durante el período se participó en más de 60 reuniones internacionales, regionales y nacionales, mediante declaraciones y presentaciones sustantivas, en las cuales se tuvo la oportunidad de nutrir el trabajo del CELADE-División de Población de la CEPAL y difundir diferentes aspectos y resultados de las actividades mencionadas en este capítulo. A fin de ilustrar la variedad de espacios, se destacan algunas de estas reuniones: los Encuentros de Altas Autoridades de Iberoamérica con Pueblos Indígenas para acordar el Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas, liderados por el FILAC (cuatro encuentros entre 2018 y 2021), y los encuentros convocados por la Red Interamericana de Altas Autoridades sobre Políticas de Población Afrodescendiente (RIAFRO), de la Organización de los Estados Americanos (OEA) (2018 y 2020); el primer encuentro Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo: Reflexiones sobre su Implementación en Colombia (Universidad Externado de Colombia-UNFPA, Bogotá, septiembre de 2019); la reunión de alto nivel Acelerando la Acción Global para el Cumplimiento de los Derechos de las Personas Afrodescendientes en América Latina y el Caribe (Gobierno de Costa Rica, octubre de 2019, San José) y el Tercer Congreso Internacional Interdisciplinario sobre Vejez y Envejecimiento, que incluyó sesiones sobre pueblos indígenas y vejez (Oaxaca de Juárez, México, junio de 2019). En 2020 se llevó a cabo la Reunión Virtual de la Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) (octubre de 2020), la reunión convocada por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) del Perú, en sus Miércoles de Evidencia, para presentar y debatir en torno a los nuevos aportes al monitoreo del derecho al bienestar de los pueblos indígenas (octubre 2020), y el seminario Diálogos Interculturales en Tiempos de Pandemia, convocado por la Universidad del Valle de Colombia y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) (septiembre de 2020). Entre muchos otros eventos, en 2021 tuvo lugar el seminario El Impacto de la COVID-19 en Poblaciones Indígenas de México: Multidimensionalidad de los Retos, Mecanismos de Resiliencia y Oportunidades hacia el Futuro, organizado por el Instituto Nacional de Salud Pública de México, el UNFPA y Population Council (20 de abril); el evento paralelo “Un año después - Cómo los pueblos indígenas se están adaptando a la implementación de los ODS en tiempos de COVID: desafíos y oportunidades”, organizado por el FILAC y realizado en el marco del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (9 de julio); el Segundo Foro Internacional Afroandino “Caminando hacia el UBUNTU del pueblo afrodescendiente: reconocimiento, justicia y desarrollo” (octubre de 2020), y una presentación en el 19º período de sesiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre la Aplicación Efectiva de la Declaración y el Programa de Acción de Durban (octubre de 2021).

Por último, en octubre de 2021, Alicia Bárcena, entonces Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, recibió, de parte del FILAC, la Condecoración de la Orden “El Quinto Sol”, por su compromiso incondicional con la promoción de los derechos de los pueblos indígenas¹⁰⁰.

¹⁰⁰ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/noticias/secretaria-ejecutiva-la-cepal-recibe-condecoracion-la-orden-quinto-sol-su-compromiso#:~:text=La%20Secretaria%20Ejecutiva%20de%20la,porm%20su%20compromiso%20incondicional%20con>.

XI. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En el período comprendido entre 2018 y 2022, el CELADE-División de Población de la CEPAL llevó a cabo varias actividades relacionadas con las personas con discapacidad y sus derechos humanos, siguiendo los mandatos emanados de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, junto con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad y la Estrategia de Inclusión de la Discapacidad 2021-2025 (CEPALDIS) de la CEPAL.

El CELADE-División de Población de la CEPAL ha apoyado durante este período a los países de la región en la medición de la discapacidad en encuestas, registros administrativos y particularmente en los censos de población y vivienda, que son una valiosa fuente de información —y en algunos casos la única— sobre la población con discapacidad. Para poder establecer la prevalencia de esta población en un país, su caracterización sociodemográfica y su ubicación geográfica, es necesario fortalecer los procesos de medición de la discapacidad en los censos. Con dicho objetivo, en el seminario Aspectos Conceptuales de los Censos de Población y Vivienda: Desafíos para la Definición de Contenidos Incluyentes en la Ronda 2020, realizado en noviembre de 2018, se dedicó un día completo al tema y se trabajó en cuatro paneles. En el primer panel se presentaron los avances a nivel mundial y regional respecto de la identificación de la población con discapacidad en los censos. En el segundo se expusieron las experiencias de tres países de la región en estos asuntos y en el tercero se dio a conocer la visión desde la sociedad civil respecto de la importancia y el uso de esta información. Por último, se llevó a cabo un trabajo en grupos para definir recomendaciones que se presentaron en una plenaria (o cuarto panel)¹⁰¹. Fruto de este seminario, en 2019 se preparó la publicación “Aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda: desafíos para la definición de contenidos incluyentes en la ronda 2020”, donde se presentaron los documentos de las ponencias del seminario, así como las recomendaciones para la medición de la discapacidad en los censos¹⁰². En esta misma línea se ha brindado asesoría técnica a la Argentina, Costa Rica, el Ecuador, México, el Paraguay y el Uruguay en lo que respecta a la medición de discapacidad en censos, encuestas y registros administrativos.

En la 19ª reunión anual del Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad, celebrada en 2019 en la ciudad de Buenos Aires, se conformó el Grupo de Buenos Aires, un grupo regional del Grupo de Washington que reúne a las oficinas nacionales de estadística de la región y trabaja en consulta con la sociedad civil para apoyar la implementación de las herramientas y la metodología propuestas por el Grupo de Washington. La coordinación de este grupo está a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la Argentina y la CEPAL es la Secretaría Técnica. El CELADE-División de Población de la CEPAL, la División de Desarrollo Social y la División de Estadísticas se encargan de dar seguimiento y apoyo a las actividades que se realizan en la región con el objetivo promover la armonización de la medición de la discapacidad y desarrollar diseños metodológicos y conceptuales para el mejoramiento de la medición de la discapacidad. Durante este tiempo se ha apoyado en la conformación de esta instancia regional y de distintos subgrupos temáticos, así como en la preparación de notas técnicas y en la realización

¹⁰¹ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/seminario-aspectos-conceptuales-censos-poblacion-vivienda-desafios-la-definicion-contenidos>.

¹⁰² Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44944-aspectos-conceptuales-censos-poblacion-vivienda-desafios-la-definicion>.

de dos reuniones regionales del grupo. La primera reunión plenaria, en la que participaron 16 países de la región, se llevó a cabo el 27 de mayo de 2021¹⁰³.

En vista de la situación provocada por la pandemia de COVID-19, la Presidencia de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, a cargo del Gobierno del Perú, organizó, con el apoyo de la Mesa Directiva, la CEPAL (en su rol de Secretaría Técnica) y el UNFPA, una serie de diálogos virtuales con el fin de analizar el escenario sociodemográfico de los países de la región en el marco de la crisis del COVID-19 y sus posibles consecuencias —a corto, mediano y largo plazo— en grupos de población en situación de mayor vulnerabilidad, a la luz de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y de los Objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En este contexto, en diciembre de 2020 se realizó el diálogo virtual Personas con Discapacidad y Derechos frente a la Pandemia de COVID-19: que Nadie se quede Atrás, con el objetivo de intercambiar ideas acerca de la disponibilidad de datos desagregados según diferentes variables relevantes (estructura etaria y ubicación geográfica) sobre la población con discapacidad afectada por el COVID-19 y el impacto de la pandemia en la vida de estas personas y sus familias en la región, las acciones afirmativas que ha implementado el Estado para reducir los posibles efectos de la pandemia sobre las personas con discapacidad y sus familias, y los desafíos para las políticas públicas que se desprenden del impacto del COVID-19 sobre estas personas en América Latina y el Caribe. El diálogo se llevó a cabo por videoconferencia, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, y se transmitió a través de las redes sociales¹⁰⁴.

En el contexto de la pandemia de COVID-19, la CEPAL elaboró diferentes informes que analizan los impactos económicos y sociales de la pandemia a nivel regional, nacional y sectorial. El documento “Personas con discapacidad y sus derechos frente a la pandemia de COVID-19: que nadie se quede atrás”, preparado por el CELADE-División de Población de la CEPAL, ofrece un diagnóstico de la situación de las personas con discapacidad frente al impacto que el COVID-19 podría tener en ellas. En él se presentan acciones nacionales que se han puesto en marcha para disminuir el impacto de la pandemia y se plantean recomendaciones para enfrentar las devastadoras consecuencias sociales y económicas del COVID-19 en las personas con discapacidad¹⁰⁵.

XII. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN MATERIA DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Atendiendo las solicitudes de los países de América Latina y el Caribe en materia de formación de recursos humanos en el área de análisis demográfico, y teniendo en cuenta las nuevas posibilidades tecnológicas que ofrece el mundo virtual, en 2018 el CELADE-División de Población de la CEPAL comenzó a diseñar el Curso Regional de Especialización en Análisis Demográfico para el Desarrollo Sostenible (CREAD) en una modalidad de aprendizaje combinado que conjuga el aprendizaje electrónico con encuentros presenciales. En marzo de 2020, no obstante, se presentaron los primeros casos de COVID-19 en la región, con lo que se impuso un conjunto de restricciones, como la imposibilidad de desplazamiento. Por ese motivo, los equipos de coordinadores y docentes del curso se vieron en la necesidad de adaptar su impartición a la nueva realidad y migrar a una modalidad completamente a distancia.

¹⁰³ Véase [en línea] <https://rtc-cea.cepal.org/es/evento/primer-reunion-del-grupo-de-buenos-aires-sobre-estadisticas-de-discapacidad>.

¹⁰⁴ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/dialogo-virtual-personas-discapacidad-derechos-frente-la-pandemia-covid-19-que-nadie-se>.

¹⁰⁵ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46600-personas-discapacidad-sus-derechos-frente-la-pandemia-covid-19-que-nadie-se>.

En consecuencia, entre julio y diciembre de 2020 se impartió la primera versión del CREAD, con el apoyo del UNFPA, y, dados los buenos resultados obtenidos, la experiencia se repitió en 2021. La versión 2020 contó con 34 participantes, provenientes de 12 países de la región (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Panamá, Perú y Uruguay) y la edición 2021 tuvo 31 participantes de 15 países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela (República Bolivariana de)). La mayoría de los participantes eran funcionarios de las oficinas nacionales de estadística y el resto provenía de otras instituciones gubernamentales, del sector académico y de organizaciones de la sociedad civil.

Cabe destacar que, una vez finalizado el curso, varios estudiantes, tanto del CREAD 2020 como del CREAD 2021, optaron por continuar especializándose en demografía y están realizando estudios de posgrado, ya sea de maestría o doctorado (dos estudiantes se encuentran inscritos en la Maestría en Demografía y tres en el Doctorado en Demografía que se dictan en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).

Actualmente, el CELADE -División de Población de la CEPAL se encuentra en plena organización del CREAD 2022 y tiene previsto continuar ofreciendo capacitación en técnicas de análisis demográfico, pues esta es una de sus principales —e históricas— líneas de trabajo.

CONCLUSIONES

En los últimos años, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha continuado trabajando con el objetivo de impulsar y reforzar la incorporación de los asuntos de población en las políticas y los programas de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, en particular a la luz de la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Prestando especial atención a la persistencia de las desigualdades sociales, económicas y territoriales que siguen caracterizando a la región, el CELADE-División de Población de la CEPAL continúa analizando las tendencias pasadas, presentes y futuras de la población con el fin de incrementar y potenciar las capacidades nacionales para monitorear las tendencias demográficas y abordar los asuntos en materia de población y desarrollo para su uso en la elaboración e implementación de las políticas sociodemográficas.

Entre las actividades llevadas a cabo en el último trienio cabe mencionar algunos hitos que refuerzan la presencia institucional del CELADE-División de Población de la CEPAL en América Latina y el Caribe y en otras regiones del mundo. Se destacan especialmente la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (Lima, agosto de 2018) y la Cuarta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia (Santiago, octubre de 2019), en virtud de las cuales se aprobó el primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo. También se destacan la Reunión Ejecutiva de la Mesa Directiva (virtual, mayo de 2021); la Reunión de Examen Regional de la Aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe (abril de 2021); el apoyo y la asistencia técnica a los países de la región para realizar la ronda de censos de población de 2020; la organización de la Reunión Preparatoria de la Quinta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe (noviembre de 2021); las actualizaciones tecnológicas de REDATAM y el fortalecimiento de capacidades nacionales para su uso en los países de la región y de otras regiones, como África y Asia, y la formación en demografía a través del Curso de Especialización en Análisis Demográfico para el Desarrollo Sostenible (CREAD 2020 y CREAD 2021) y las publicaciones anuales del *Observatorio Demográfico*, de los números 106 a 113, de la revista *Notas de Población*, la publicación sobre estudios de población de mayor tradición e historia en América Latina y el Caribe, así como los 16 números publicados

en el marco de la serie Población y Desarrollo, que también forma parte del acervo institucional del CELADE-División de Población de la CEPAL junto con otras líneas de publicación de la institución.

La histórica y extensa colaboración entre el CELADE-División de Población de la CEPAL y el UNFPA en la elaboración de los planes anuales de trabajo merece una mención especial. A lo largo de los años, esta prolífica colaboración ha contribuido a profundizar y ampliar de manera significativa el alcance del programa de trabajo del CELADE-División de Población de la CEPAL. Cabe destacar también la cooperación regular con la División de Población del DAES en lo que respecta a las estimaciones y proyecciones de población que se actualizan cada dos años.

En la realización de sus actividades, el CELADE-División de Población de la CEPAL siempre tuvo como objetivo la interacción cercana con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, así como con organizaciones multilaterales en general y con países donantes por medio de acuerdos específicos. En este contexto, se han ejecutado valiosos proyectos de manera conjunta con diversas contrapartes, como la OPS, el UNICEF, el FILAC, la División de Estadística del DAES, la OIM (en el marco de la red regional de migración de las Naciones Unidas, de la que la CEPAL es coordinadora), el BID, la Fundación Ford y la GIZ. En lo que respecta a colaboraciones interinstitucionales, cabe destacar las que se han llevado a cabo con la OPS en materia de informes sobre el impacto del COVID-19, las reuniones, proyectos y productos realizados con la División de Población del DAES, y las colaboraciones con la Red Latinoamericana y Caribeña para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información de Salud (RELACSYS), el GIRPI y el Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles. Además, las colaboraciones y el trabajo conjunto con organizaciones y redes de la sociedad civil, el sector académico y las organizaciones de los pueblos indígenas han sido una constante en el quehacer del CELADE-División de Población de la CEPAL, ya sea para la preparación de estudios, la realización de talleres y seminarios, y la participación y apoyo en las iniciativas propias de las diferentes organizaciones y articulaciones regionales y subregionales.

Asimismo, cabe señalar el aporte del CELADE-División de Población de la CEPAL en la elaboración de estudios con recomendaciones de políticas con base empírica, lo que se puede apreciar en el listado de publicaciones incluido en el anexo de este informe, así como la participación en estudios institucionales con otras Divisiones, como las ediciones 2018, 2019, 2020 y 2021 del *Panorama Social de América Latina* y los aportes sustantivos a los informes presentados por la CEPAL en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible en dicho período. Esta participación también ha continuado mediante la colaboración del CELADE-División de Población de la CEPAL en diversos grupos de trabajo interdivisionales de la CEPAL, entre los que se destaca el trabajo con las oficinas subregionales y nacionales, especialmente con la sede subregional para el Caribe.

Como quedó de manifiesto en el presente informe, la relación del CELADE-División de Población de la CEPAL con los países de la región ha seguido reforzándose mediante la asistencia técnica en una gran variedad de temas relacionados con la población. Esta ha tenido una amplia cobertura geográfica dentro y fuera de América Latina y el Caribe y se ha centrado principalmente en los censos de población, el envejecimiento, los pueblos indígenas y afrodescendientes, la migración interna e internacional, y la elaboración de estimaciones y proyecciones de población.

Perspectivas para el período 2022-2024

En el horizonte del próximo bienio, el CELADE-División de Población de la CEPAL continuará brindando asistencia técnica a los países de la región en cada una de las áreas temáticas presentadas en este informe. Asimismo, revisará y actualizará sus bancos de datos, con una integración progresiva en el portal de estadísticas de la CEPAL, CEPALSTAT, que brinda información con datos abiertos. Los bancos de datos actuales versan sobre migración internacional (Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA)), migración interna (MIALC), distribución espacial de la población (DEPUALC), maternidad (MATERNILAC), pueblos indígenas y afrodescendientes (Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de América Latina y el Caribe (PIAALC)) y estimaciones y proyecciones de población. También proseguirá con sus actividades de capacitación, entre ellas el CREAD, procurando actualizar contenidos y modalidades de impartición y destacando el enfoque de derechos humanos. Asimismo, seguirá dedicado, entre otras actividades, a los compromisos y las tareas derivados de su función de Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, que incluyen la organización de la Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia en 2023, el seguimiento de la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en el marco del seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y la actualización de la plataforma virtual para el seguimiento del Consenso de Montevideo. También continuará trabajando en el acompañamiento sustantivo de la implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y de la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe. Con especial atención, el CELADE-División de Población de la CEPAL, junto con la OIM y los organismos del sistema de las Naciones Unidas, en el marco de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, seguirá acompañando a los países en la implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular a partir de las conclusiones del Foro de Examen de la Migración Internacional, realizado en mayo de 2022. Además, estará atento a las solicitudes que emanen de la coalición temática sobre movilidad humana y sus grupos de trabajo, así como al trabajo con otros organismos, como la OPS.

Asimismo, el CELADE-División de Población de la CEPAL continuará prestando apoyo permanente a los países de la región en relación con la ronda de censos de 2020, atendiendo a las necesidades de los institutos nacionales de estadística que atañen a diferentes fases del proceso censal, así como a los requerimientos de otros organismos y organizaciones de la sociedad civil para procesos de inclusión y sensibilización, y promoviendo la cooperación Sur-Sur. En este contexto, también se implementará el Grupo de Trabajo sobre Censos dentro de la Red de Transmisión del Conocimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, como una nueva modalidad para el intercambio de experiencias y debates en la región, y se elaborarán documentos técnicos sobre estos asuntos. Se prestará particular atención a las estimaciones y proyecciones de población a nivel subnacional por la relevancia de contar con información oportuna y de calidad a la luz de las demandas de desagregación geográfica del Consenso de Montevideo y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Otro de los desafíos para el bienio se relaciona con la actualización y adopción de nuevas TIC, principalmente el desarrollo del programa REDATAM, considerando su uso para el procesamiento de los censos en las fases de consistencia y validación, así como también en los procesos de democratización de la información, facilitando el acceso a microdatos y las posibilidades de obtención y análisis de la información sociodemográfica.

El CELADE-División de Población de la CEPAL seguirá participando en la ALAP, colaborará con asociaciones nacionales de población, con universidades y medios académicos nacionales y regionales, y con organizaciones de la sociedad civil, y dictará conferencias sobre los temas que se le soliciten.

En el caso de la migración internacional estará atento a las demandas de los países, por ejemplo, a través de los foros intergubernamentales (tales como la Conferencia Regional sobre Migración y la Conferencia Suramericana sobre Migraciones) y otras iniciativas subregionales, regionales y hemisféricas. Brindará asesoría técnica en temas de definición y recolección de información migratoria, políticas migratorias y estudios nacionales asociados a las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible.

En relación con los pueblos indígenas y las personas afrodescendientes, el CELADE-División de Población de la CEPAL seguirá apoyando los procesos de inclusión del enfoque étnico-racial en los censos de la ronda de 2020 y otras fuentes de datos, como los registros de salud, prestando particular atención a los procesos participativos y al mejoramiento de la calidad de los datos. Asimismo, seguirá profundizando en tres áreas de acción: i) la generación de información y conocimiento actualizado sobre la situación de estos grupos bajo una mirada interseccional, lo que incluye recomendaciones de políticas; ii) la difusión y el intercambio de experiencias en la región, la asistencia técnica y la capacitación, y la cooperación Sur-Sur, y iii) la promoción de los derechos de los pueblos indígenas y de las poblaciones afrodescendientes, con énfasis en las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo.

En lo que respecta al análisis de los cambios demográficos y desafíos para el desarrollo, continuará elaborando estudios y brindando asistencia técnica para favorecer y ampliar las capacidades en los países de América Latina y el Caribe, a fin de formular políticas públicas con base empírica y de planificación del desarrollo sostenible, que aborden las oportunidades y desafíos que conllevan los cambios demográficos.

Por último, el CELADE-División de Población de la CEPAL estará atento a las demandas y requerimientos de los países de América Latina y el Caribe en todos los temas que componen la agenda regional de población y desarrollo, plasmada en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y sus medidas prioritarias, en sinergia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y otros instrumentos multilaterales y regionales de protección de derechos.

Anexo

**PUBLICACIONES REALIZADAS POR EL CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
DE DEMOGRAFÍA (CELADE)-DIVISIÓN DE POBLACIÓN DE LA CEPAL
DURANTE EL PERÍODO 2018-2022**

N°	Título	Descripción y signatura	Fecha
Publicaciones periódicas			
1	Notas de Población, vol. 48, N° 113	LC/PUB.2021/16-P	Enero de 2022
2	Notas de Población, vol. 48, N° 112	LC/PUB.2021/7-P	Julio de 2021
3	Notas de Población, vol. 47, N° 111	LC/PUB.2020/19-P	Enero de 2021
4	Notas de Población, vol. 47, N° 110	LC/PUB.2020/8-P	Julio de 2020
5	Notas de Población, vol. 46, N° 109	LC/PUB.2019/29-P	Enero de 2020
6	Notas de Población, vol. 46, N° 108	LC/PUB.2019/10-P	Julio de 2019
7	Notas de Población, vol. 45, N° 107	LC/PUB.2018/27-P	Diciembre de 2018
8	Notas de Población, vol. 45, N° 106	LC/PUB.2018/9-P	Junio de 2018
9	REDATAM Informa, N° 27	LC/TS.2021/192	Diciembre de 2021
10	REDATAM Informa, N° 26	LC/TS.2020/145	Diciembre de 2020
11	REDATAM Informa, N° 25	LC/TS.2019/114	Diciembre de 2019
12	REDATAM Informa, N° 24	LC/TS.2018/89	Diciembre de 2018
13	Boletín de Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, N° 18		Enero de 2021
14	Boletín de Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, N° 17		Enero de 2020
15	Boletín de Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, N° 16		Febrero de 2019
16	Boletín de Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, N° 14-15		Enero de 2018
17	Observatorio Demográfico, 2021. Los censos de población y vivienda de la ronda de 2020 en América Latina y el Caribe en el contexto de la pandemia: panorama regional y desafíos urgentes (español e inglés)	LC/PUB.2021/19-P	Junio de 2022
18	Observatorio Demográfico, 2020. Mortalidad por COVID-19: evidencias y escenarios (español e inglés)	LC/PUB.2020/20-P	Febrero de 2021
19	Observatorio Demográfico, 2019. Proyecciones de población (español e inglés)	LC/PUB.2019/24-P	Febrero de 2020
20	Observatorio Demográfico, 2018. Migración internacional (español e inglés)	LC/PUB.2018/25-P	Enero de 2019

N°	Título	Descripción y signatura	Fecha
Otras publicaciones			
1	Manual de cuentas nacionales de transferencia: medición y análisis de la economía generacional	LC/PUB.2022/4	Marzo de 2022
2	Sobre las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible: estudios en países seleccionados	LC/TS.2021/195	Marzo de 2022
3	Visibilidad estadística y mecanismos participativos de los pueblos indígenas en América Latina: avances y desafíos	LC/TS.2021/188	Febrero de 2022
4	Las juventudes afrodescendientes en América Latina y la matriz de la desigualdad social: derechos, desigualdades y políticas	Copublicación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	2021
5	Recomendaciones para los censos de población y vivienda en América Latina. Revisión 2020	LC/TS.2021/150	Diciembre de 2021
6	Serie Población y Desarrollo, N° 136 Nuevas herramientas y análisis sobre segregación residencial socioeconómica, migración interna y movilidad cotidiana en Costa Rica, Guatemala y el Perú, 1980-2018	LC/TS.2021/152	Diciembre de 2021
7	Serie Población y Desarrollo N° 135 Demographic transition and achieving the SDGs in Latin America and the Caribbean: A regional overview of the National Transfer Accounts	LC/TS.2021/146	Noviembre de 2021
8	Lineamientos generales para la captura de datos censales: revisión de métodos con miras a la ronda de censos 2020	LC/CEA.11/DDR/1	Noviembre de 2021
9	Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión. Síntesis (español, inglés, portugués y francés)	LC/TS.2021/26	Mayo de 2021
10	La transición demográfica: oportunidades y desafíos en la senda hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe	LC/TS.2020/105	Abril de 2021
11	Serie Población y Desarrollo N° 134 Las estadísticas de nacimientos y defunciones en América Latina con miras al seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo	LC/TS.2021/48	Abril de 2021
12	Serie Población y Desarrollo N° 133 Métodos analíticos para evaluar la completitud y la calidad del registro de las defunciones: estado actual de los conocimientos	LC/TS.2021/11	Marzo de 2021
13	Las dimensiones del envejecimiento y los derechos de las personas mayores en América Latina y el Caribe. Textos seleccionados 2009-2020	LC/M.2021/2	Marzo de 2021
14	Personas con discapacidad y sus derechos frente a la pandemia de COVID-19: que nadie se quede atrás (español e inglés)		Enero de 2021
15	Las personas afrodescendientes y el COVID-19: develando desigualdades estructurales en América Latina (español e inglés)		Enero de 2021
16	Desafíos para la protección de las personas mayores y sus derechos frente a la pandemia de COVID-19 (español e inglés)		Diciembre de 2020
17	El impacto del COVID-19 en los pueblos indígenas de América Latina-Abya Yala: entre la invisibilización y la resistencia colectiva (español e inglés)	LC/TS.2020/171	Diciembre de 2020
18	Los efectos del COVID 19: una oportunidad para reafirmar la centralidad de los derechos humanos de las personas migrantes en el desarrollo sostenible (español e inglés)		Noviembre de 2020

N°	Título	Descripción y signatura	Fecha
Otras publicaciones			
19	Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión	LC/TS.2020/14	Octubre de 2020
20	Serie Población y Desarrollo, N° 132 Perspectivas de la población mundial 2019: metodología de las Naciones Unidas para las estimaciones y proyecciones de población	LC/TS.2020/95	Septiembre de 2020
21	Serie Población y Desarrollo, N° 131 Maternidad, fecundidad y paridez en la adolescencia y la juventud: continuidad y cambio en América Latina	LC/TS.2020/89	Julio de 2020
22	Serie Población y Desarrollo, N° 130 Cuentas Nacionales de Transferencias en el Paraguay en 2012: instrumento para las políticas públicas	LC/TS.2020/57	Julio de 2020
23	Los pueblos indígenas de América Latina – Abya Yala y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: tensiones y desafíos desde una perspectiva territorial	LC/TS.2020/47	Junio de 2020
24	Afrodescendientes en América Latina y el Caribe: elaboración de indicadores para medir y contrarrestar las desigualdades (español e inglés)	LC/TS.2019/62	Junio de 2020
25	Serie Población y Desarrollo N° 129 Las Cuentas Nacionales de Transferencias del Perú y los desafíos para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible	LC/TS.2019/106	Enero de 2020
26	Serie Población y Desarrollo N° 128 Transferencias entre generaciones y grupos socioeconómicos: estimaciones de las Cuentas Nacionales de Transferencias en la Argentina	LC/TS.2019/105	Enero de 2020
27	Serie Población y Desarrollo N° 127 Ciclo económico vital y bonos demográficos en Costa Rica	LC/TS.2019/83	Diciembre de 2019
28	Serie Población y Desarrollo, N° 126 Migraciones internas en Chile, 1977-2017: continuidad y cambio	LC/TS.2019/75	Diciembre de 2019
29	Serie Seminarios y Conferencias, N° 94 Aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda: desafíos para la definición de contenidos incluyentes en la ronda 2020	LC/TS.2019/67	Noviembre de 2019
30	Migración y desarrollo sostenible: la centralidad de los derechos humanos. Textos seleccionados 2008-2019	LC/M.2019/4	Octubre de 2019
31	Primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (español e inglés)	LC/CRPD.3/6	Febrero de 2019
32	Día Mundial de la Población 2019. Tendencias recientes de la población de América Latina y el Caribe		Enero de 2019
33	Atlas de la migración en los países del norte de Centroamérica (español e inglés)	LC/PUB.2018/23	Diciembre de 2018
34	Serie Población y Desarrollo, N° 125 Efectos cambiantes de la migración sobre el crecimiento, la estructura demográfica y la segregación residencial en ciudades grandes: el caso de Santiago, Chile, 1977-2017	LC/TS.2018/110	Noviembre de 2018
35	Serie Población y Desarrollo, N° 124 Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica	LC/TS.2018/42	Junio de 2018
36	Serie Población y Desarrollo, N° 123 Panorama de la migración internacional en América del Sur	LC/TS.2018/32	Mayo de 2018
37	Serie Población y Desarrollo, N° 122 Panorama de la migración internacional en el Caribe	LC/TS.2018/28	Mayo de 2018